UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CAMPUS ARAGÓN

AULA PARA TODOS: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA IMPULSAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “DAVID ALFARO SIQUEIROS”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA: LUNA RODRÍGUEZ ALEJANDRO

ASESOR: DR. JOSÉ LUÍS ROMERO HERNÁNDEZ

San Juan de Aragón Estado de México Septiembre del 2023

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Primero que nada, te doy gracias mi PADRE DIOS por tu infinita misericordia, y por darme una nueva oportunidad de vivir, al salvar mi vida después de ese trágico accidente que marco mi existencia, y que gracias a ti me puedo mover y he vuelto a caminar, voy progresando en la recuperación de mi columna y todo mi cuerpo día con día; también te agradezco por permitirme seguir con el proceso de mi desarrollo personal y profesional, poder servir a mis semejantes y a mis seres queridos. Te pido que con este logro me permitas compensar todo el tiempo que he descuidado a mi esposa y nuestro matrimonio durante mi preparación académica, pueda corregir mis errores y podamos salir adelante siempre juntos.

Agradezco con todo mi corazón a mi linda y amada esposa Maribel Rodríguez Cedillo por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas, enseñándome a luchar por lo que quiero sin desistir y llegar hasta el final, apoyándome siempre, por darme todo su amor, dedicación y entrega, porque sin ella no lo hubiera logrado; dándome en todo momento la oportunidad de preparar me y superarme profesionalmente, aún acosta de su salud, sufrir carencias económicas, y en momentos críticos como mi accidente y durante mi recuperación, ella nos ha sacado adelante y no se da por vencida aunque este muy complicada la situación sin que yo lo merezca, siendo un gran pilar en mi vida en todos los aspectos, bien dicen que detrás de un buen hombre, hay una gran mujer.“Te amo mi Chiquillina, eres el motivo por el cual quiero vivir y disfrutar de nuestros triunfos y fracasos”.

Le doy gracias a mi Madre María Victoria por darme la vida y mostrarme valores. También le doy las gracias a Mamá Lupe y a Papá Concho porque al aceptarme en su familia y hogar, me han dado la oportunidad de convertirme en una persona de bien brindándome su confianza y cariño, por darme ánimos y mostrarme que una familia unida hace la fuerza. A todos mis familiares que han estado constantemente conmigo les agradezco su valioso tiempo, llamadas por teléfono, palabras de aliento, acciones, apoyo físico, moral y económico, su presencia, algunos a través de la distancia y otros en persona. ”No menciono nombres por no hacer menos a nadie, pero de antemano cada uno sabe a quién me refiero”.

Mis agradecimientos a la máxima casa de estudios, la UNAM, ya que a través de una de sus facultades la FES Aragón, tuve la oportunidad de ser un “puma” y desarrollarme satisfactoriamente en sus instalaciones académicas, con el apoyo de grandes doctores, maestros y licenciados que me ayudaron en mi trayectoria universitaria y me enseñaron muchas cosas, además de inculcarme una nueva ideología que en la actualidad hago lo posible por llevarla a la práctica. Mi gratitud a los maestros encargados de los programas que me permitieron apoyar, y en los cuales realice mi servicio social y prácticas profesionales durante mi estancia en la FES Aragón; Lic. María Esther Becerra (PEAVE), Lic. Mari Paz Castañeda y Lic. María de Lourdes (INEA), Lic. Juan Alejandro Velazco (SOYPYM), en los cuales obtuve conocimientos y habilidades valiosas que he puesto en función para apoyo personal y de la comunidad.

Agradezco al Dr. José Luis Romero Hernández por ser un gran profesor y regalarme parte de su sabiduría y experiencia, el cual me apoyó y orientó durante mi desarrollo académico en la Universidad, acepto ser mi asesor y sinodal para mí proceso de titulación, me apoyó durante mi accidente y en todo este tiempo ha estado al pendiente de mi recuperación y mi trabajo de Tesis, pero sobre todo le agradezco porque sin conocerme bien se convirtió en un gran amigo para mí, es una persona noble y maravillosa, el cual me ha regalado lo mejor de su ser, sin condiciones y espero no defraudar toda la confianza y cariño que el Dr. José Luis ha depositado en mi persona.

Le doy las gracias a mis sinodales: La Dra. María Teresa Barrón Tirado, Dr. José Luis Romero Hernández, Dra. Rosa María Soriano Ramírez, Mtro. Miguel Ángel del Río del Valle y el Lic. Rodolfo Quiroz Sánchez, por ayudarme a corregir mi trabajo escrito, al darme sus observaciones y recomendaciones para enriquecerlo más y sea útil.

De igual manera agradezco al Lic. José Antonio Elizarraraz, Director de la Secundaria No.0732 “David Alfaro Siqueiros”, por permitirme realizar mi investigación en su plantel y tener la oportunidad de proponer y ser partícipe del inicio de un proyecto de intervención pedagógica conocido como: “Aula Inclusiva”, en el cual se me brindó la oportunidad de apoyar a los estudiantes del plantel en sus diferentes problemáticas, convivir con ellos y con sus padres. También agradezco a los todos los docentes, por concederme la ocasión de observar y apoyar a sus alumnos en las diferentes áreas de estudio. Le doy las gracias a profesores, administrativos, padres, alumnos, personal de intendencia y mantenimiento, por su apoyo moral y económico para poder completar lo de mi operación, en especial a la Lic. Guille por el apoyo y las atenciones que me ha brindado al estar pendiente durante mi convalecencia y recuperación.

Mis sinceros agradecimientos a mis amigos los Profesores: Ángel Guzmán Ortiz, Eva Corona, Isabel Corona, Manuel Sánchez Violante, Andrés Vello Ríos, Agustín Torres, Cipriano, Margarita, Yolanda, Ángel, Carlos Medel, que me impulsaron a continuar con mis estudios y que gracias a eso ahora estoy cumpliendo con esta Meta. A Benjamín, Leonardo y Rembrand amigos de la Secundaria; a mis amistades de la Universidad: Rogelio mi “HERMANO”, Ana y Clarisa, en especial a Gerardo Huerta por ayudarme y orientarme en el programa del PEAVE para poder cumplir con mis actividades asignadas, pero sobre todo le doy las gracias por darme un ejemplo de vida, al mostrarme la fuerza de voluntad que ha tenido al seguir adelante a pesar de las limitaciones físicas que existen en su vida, por brindarme su amistad y tiempo durante mi estadía en la FES, y que en la actualidad hemos seguido cultivando convirtiéndose en uno de mis mejores amigos, mi “BROTHER”. A Rodrigo (mi discípulo), Evelyn, Erick, y Gustavo entre otros.

“Gracias DIOS MIO, por darme el valor y las fuerzas necesarias para seguir adelante y enséñame a vivir día con día“.

INDICE

Introducción……06

CAPÍTULOI: LAPEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA COMO PILARES PARA UNA EDUCACIÓ INCLUSIVA……09

1.1.-Antecedentes de la educación ……09

1.2.-Educación de calidad 14

1.3.-La Diversidad del Ser Humano 17

1.4.-Pedagogía y didáctica 18

1.5.-Definición de Pedagogía……..……19

1.6.-Definición de la Didáctica 20

CAPÍTULOII: DIFICULTADES Y BARRERAS EN EL APRENDIZAJE 23

2.1.-Educación Especial 27

2.2.-Antecedentes Históricos……...28

2.3.-Características de la educación especial…..... 34

2.4.-Definición, características y clasificación de las dificultades del aprendizaje 37

2.5.-Causas de las dificultades del aprendizaje 47

2.6.-Inclusión 49

2.7.-Definición, clasificación y características de las barreras del aprendizaje 53

2.8.-Intervención de la Pedagogía y la Didáctica para enfrentarlas Dificultades y barreras del aprendizaje..... 57

CAPÍTULO III: PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL AULA, UN ESPACIO DE INCLUSIVIDAD PARA REDUCIR LAS DIFICULTADES DE ENSE-
ÑANZA-APRENDIZAJE 63

3.1.-Desarrollo de la Educación Inclusiva en México 63

3.2.-Contextualización de la Colonia El Sol 66

3.3.-Contextualización de la secundaria "David Alfaro Siqueiros" 69

3.4.-Detección de las Barreras y Dificultades para la enseñanza-aprendizaje

En la secundaria "David Alfaro Siqueiros"..... 70

3.5.-Análisis de resultado 78

3.6.-Propuesta de estrategia didáctica en el aula inclusiva para la

Reducción de las barreras de enseñanza-aprendizaje 79

3.7.-Conclusiones…..... 82

Anexos…..... 85

Bibliografía ……91

Introducción

El tema de la Inclusión debe considerar una transformación de la sociedad excluyente para poder llegar a la construcción permanente de la democracia y la participación de todos. Debemos buscar que ésta se dé en todos los sectores de la sociedad, sin distinción de condición económica, sociocultural, étnica, de género de posición política. La construcción de una nueva sociedad requiere de la participación de todos los ciudadanos, de las autoridades gubernamentales y de las instituciones sociales, incluida la educación como institución, ya que a través de ella se debe favorecer la equidad y justicia social hacia todos los que sean excluidos no sólo del sistema educativo sino de toda la sociedad.

Realizar un trabajo de investigación dentro del ámbito de la educación es una labor que requiere de interés y esfuerzo para poder ser realizado de una forma satisfactoria y mucho más cuando se desea aportar una acción que conlleve a solucionar algún problema presente.

El propósito de este trabajo titulado: Aula para todos: Propuesta de intervención pedagógica para impulsar la Educación Inclusiva en la Escuela de Educación Secundaria "David Alfaro Siqueiros" es dar a conocer a todos los integrantes de un plantel educativo de nivel secundaria como se ha ido dando el desarrollo de un proceso en la evolución del hombre conocido actualmente como educación inclusiva, además de proponer y participar en un proyecto de intervención pedagógica conocido como aula inclusiva, en la cual el objetivo principal es fomentar una ideología inclusiva y apoyar a los estudiantes del plantel a mejorar no solo académicamente, sino en lo social y cultural.

A través de este trabajo se manejaron conceptos que van evolucionando hasta tomar nuevas formas de ser utilizados y otros nuevos, y debido a que han sido usados de formas diferentes, pueden ocasionar dificultades en su comprensión al ser aplicados. Algunos de ellos son: educación, inclusión, Inclusión

educativa, normalización, educación especial, diversidad, diversidad cultural, dificultades del aprendizaje, barreras para el aprendizaje, pedagogía, didáctica, y otros más.

El trabajo está dividido en tres capítulos que recogen la información necesaria para conocer el proceso educativo y la evolución que ha tenido con el paso de los años, cuya estructura se articula de la siguiente manera:

El Capítulo 1 titulado "La Pedagogía y la Didáctica como pilares para una Educación Inclusiva", hace referencia a la evolución que han tenido ambas áreas dentro del proceso educativo y en los diferentes contextos con el propósito de corregir los errores cometidos dentro de la educación y brindar un mejor servicio a la comunidad en la cual se encuentre el centro educativo.

Derivado del tratado anterior, se construye el Capítulo 2 titulado "Dificultades y Barreras en el aprendizaje" en el cual se mencionan las diferencias entre los dos términos, ya que son las causas principales de que exista injusticia y desigualdad entre las personas. Aquí analizamos contra que debemos luchar para que exista la igualdad de derechos para todos. Además de cómo empieza la evolución de la llamada educación especial, hasta ir conformando lo que recientemente se va conociendo como educación inclusiva.

Como secuela de la revisión de las Dificultades y Barreras en el aprendizaje, se es necesario abordar el Capítulo 3 "Propuesta pedagógica: el aula, un espacio de inclusividad para reducir las dificultades de enseñanza-aprendizaje" a través del cual analizaremos como se ha buscado la forma de terminar con la exclusión desde métodos propuestos que se han implementado en algunas instituciones.

Se muestra información recabada en una escuela de educación secundaria seleccionada acerca de la problemática de los estudiantes causante de que tengan problemas en su aprovechamiento escolar y buscar atender a dichos problemas.

La metodología utilizada: investigación, acción participativa brindó la oportunidad de convivir con los alumnos en diversas actividades dentro del centro educativo lo cual proporcionó elementos para proponer e intentar realizar la formación de un aula inclusiva para apoyo del plantel.

Se proporciona información sobre leyes, acuerdos o instituciones que brindan apoyo y respaldo a todo lo que tenga que ver con este tema de inclusión ya que solo teniendo información podremos tener aquellos cambios que nos llevaran a ser buenos seres humanos.

Se espera con este trabajo de investigación y con la propuesta de intervención pedagógica del aula que se dé la participación de todos las personas incluidas en este plantel y se logre un verdadero respeto y aceptación a la diversidad existente, no solo en el plantel, sino en el exterior ya que la meta es preparar a los estudiantes para que se incorporen a la sociedad y formen parte de la solución a los problemas que ahí se encuentren y sean buenos ciudadanos.

CAPÍTULOI: LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA COMO PILARES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para comprender mejor el por qué se dice que la pedagogía y la didáctica son pilares actualmente dentro del campo educativo y sobre todo en la educación inclusiva es necesario realizar un recorrido del proceso de educación, lo cual no solamente abarcará desde el punto de vista institucional sino que también se hablará de dicho proceso desde otros contextos, como por ejemplo la familia, o la religión, que sin lugar a duda son contextos que deben convivir con la institución educativa para poder formar adecuadamente a un ser humano. Se analizan definiciones, como pedagogía, didáctica, Educación, diversidad, así como características y clasificaciones de las mismas. Estos elementos nos ayudaran a comprender los objetivos de este trabajo de investigación.

1.1.- Antecedentes de la educación

La educación es un proceso inacabado que inicia desde el momento que nacemos y concluirá sin duda alguna, cuando llegue nuestro último día de vida. Tiene como objetivo permitir a todas las personas, que desarrollen sus capacidades y talentos sin distinción, es decir, que todas evolucionen independientemente de sus características individuales, sociales y culturales. Recordemos que al nacer no contamos con patrones de conducta previamente determinados, por eso necesitamos relacionarnos con los demás miembros de la comunidad. La primera institución es la familia, la iglesia y posteriormente otras de las cuales formaremos parte iniciando así una educación o aprendizaje informal.

La UNESCO nos dice que se considera educación informal a todo conocimiento libre y espontaneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros comportamientos no estructurados. Posteriormente ingresamos a una institución la cual es la escuela en la cual empezamos con una educación formal.

El docente y pedagogo Jaume Sarramona López (2008) define la educación formal como aquella que “se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”. El objetivo es preparar y capacitar a los individuos para que puedan insertarse de manera adecuada dentro de la comunidad donde viven y a que está ligada a cuestiones sociales relacionadas con el acceso a servicios básicos necesarios para el funcionamiento de una población. Es metódica y planificada en base a un programa establecido por el gobierno Estatal, es decir, pertenece a un modelo académico y administrativo ofrecido a nivel nacional. La presencia de un maestro o profesor, que es el encargado de impartir los conocimientos y de evaluar a los alumnos y que la educación formal se produce en un espacio y en un tiempo concreto. Está regulada por distintas ordenanzas y estatutos- tanto internos como externos- y por ser intencional busca de manera deliberada educar a los estudiantes. Se distingue por tener plazos y metas que se deben cumplir, y por precisar de disciplina y constancia para realizar las actividades en un periodo cronológico delimitado. Este calendario suele estar marcado por un ciclo de estudio y otro de descanso, asociado a las vacaciones de verano e invierno.

Sin embargo, cuando no es posible concluir de manera formal nuestros estudios, contamos también con otras modalidades que entran en otro tipo de educación conocida como no formal. La educación no formal se da fuera del ámbito escolar. Este término nace durante los años 60 en la denominada “crisis mundial de la educación” en donde se ve la necesidad de incorporar nuevos medios y entornos educativos que sean funcionalmente complementados con la escuela. De acuerdo a Phillip H. Coombs(1968) tanto la educación no formal como la informal tienen la pretensión de trascender a lo normativo hasta el punto que el planteamiento de la educación informal se puede equiparar hasta cierto punto con aquella otra idea o concepto de educación permanente o “long life learning”

De acuerdo con Siso y Bartoli (1984, p.15) existen cinco etapas de la historia en el transcurso de la evolución humana en las cuales, surgen muchos procesos o cambios en las diferentes sociedades que van surgiendo y de las cuales se hablará recuperando puntos importantes acerca de la educación. Estas etapas son: La Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

La Prehistoria considera dos grandes momentos: La Edad de piedra y la de los metales, en la primera el hombre utilizó la piedra para defenderse y trabajar, en la segunda el hombre utilizó el cobre, bronce y el hierro. El hombre del paleolítico vivió al aire libre, a orilla de los lagos y de los ríos. Se alimentaba de la caza y de la pesca. Se conoce de su arte por la pintura que dejaron en las cavernas. Enterraban sentados a sus muertos, frotando piedras y maderas descubrieron el fuego y vivían en grupos llamados clanes. En el periodo neolítico el hombre hizo notables progresos que lo convirtieron en sedentario: construyó casas inspirándose en los nidos de las aves. Y utilizaban las fibras de los árboles para tejer y construir sus vestidos. Adoraban a los astros, construyeron los primeros instrumentos musicales y levantaron grandes monumentos de piedra.(p. 22)

Durkheim (1922) dijo que:

> La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social. Ella tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él y la sociedad política en su conjunto y el medio especial al cual está particularmente destinado.(51)

La educación es un bien común y un derecho humano fundamental del que nadie puede estar excluido porque gracias a ella es posible el desarrollo de las personas y de las sociedades. El derecho a la educación en su sentido más amplio va más allá del acceso a una educación obligatoria y gratuita. Su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el máximo desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, es decir, el derecho a la educación es el derecho a aprender a lo largo de la vida. Sin embargo, a través de la historia, han ocurrido una serie de fenómenos provocados por el ser humano que han modificado la evolución del hombre dentro de su proceso educativo.

Vivimos una situación conflictiva en el ámbito educativo que es marcada en los diferentes espacios donde nos desenvolvemos y que principalmente se refleja en los niños ocasionándoles grandes problemas emocionales: en sus casas les inculcan ciertos valores; en la escuela les infunden más valores y conocimientos en un futuro deberán poner en práctica, pero cuando no se cumple con el objetivo, el niño sufre porque por un lado los padres culpan a la escuela por no enseñar adecuadamente y la escuela o mejor dicho los docentes, se defienden respondiendo que son los padres los que tienen que educar a los niños y como consecuencia ellos, no saben con quién acercarse causándoles inseguridad y miedos y si a esto le aumentamos los conocimientos religiosos, se causa una confusión mayor ya que en ocasiones la forma de educarnos en los diferentes espacios, chocan ideológicamente aumentando la problemática que se está viviendo.

Según León, Aníbal R. (2012, pp.11-12):

> La educación forma para posibilitar que el ser humano se aventure por sí mismo a explorar el mundo y construir el conocimiento que le permita entender las causas de las cosas y de los fenómenos y alcance la libertad necesaria frente al mundo, al aproximarse a la verdad.

> También señala que un hombre y una mujer educados deben ser capaces de apropiarse del conocimiento por sí mismo y del método por el cual el conocimiento es elaborado, construido o descubierto. También deben ser capaces de compartirlo y exponerlo a otros y otras. Esto caracteriza al hombre y a la mujer que poseen una educación general e integral.

De lo anteriormente mencionado podemos asimilar que el objetivo del proceso educativo es formar a personas independientes, capaces de realizarse por sí mismos sin ayuda de nadie, capaces de resolver problemas de su vida cotidiana, afrontando las dificultades y adversidades que nos plantea la vida y la sociedad. En estos tiempos tan complicados que vivimos, los procesos de globalización y neoliberalismo han buscado mil formas de poder homogenizar a la sociedad, aun sabiendo que es tan diversa. La globalización revitaliza de forma interesada el papel de la educación, debido principalmente a dos factores: el estructural, en donde la globalización necesita de la educación como una fuente de la cual obtiene su máximo rendimiento y desarrollo. Sin ella, las estructuras en las que se sustenta, tanto a nivel ideológico, como material, se vendrían abajo.

El otro factor es el económico, en el cual, la educación representa un ámbito desde el que se puede obtener un beneficio sustancial, pero también en forma de recursos humanos para el mundo laboral. Díez (2007, p. 307) nos dice que para el capital financiero la educación mundial representa el último gran mercado, un fabuloso tesoro que cifra en dos billones de dólares al año según a UNESCO.

Monclus (200) menciona que:

> Teniendo en cuenta los factores estructural y económico, la globalización necesita de la educación y ejerce sobre ella gran influencia pretendiendo su control a través del currículo explícito y sobre todo del currículo implícito u oculto, que incluyen aspectos que tienen que ver con los intereses, valores, normas sociales introyectadas, condicionantes económicos y sociopolíticos, parámetros culturales y religiosos, entre otros.(p. 49)

Se ha observado que a finales del siglo pasado, el capitalismo ha adquirido características a nivel mundial que han cambiado la economía, la tecnología, la sociedad, la cultura, las comunicaciones, los derechos humanos y los valores.

Como apuntan Bonal, Tarabino-Castellani y Verger (2007) la educación no ha permanecido ajena a la influencia del fenómeno globalizador. Se ha visto afectado, pues al igual que cualquier ámbito de la vida social, los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional.

1.2.-Educación de calidad

La sociedad exige de los sistemas educativos una educación de calidad, pero ¿Qué es una educación de calidad?

Brindar una “educación de calidad” no es fácil, ya que se requieren de varios elementos organizativos para tal fin, motivo que lleva como primer lugar a realizar un pequeño recorrido histórico que nos permitirá observar y reflexionar como cumplir con esa calidad que exigen actualmente los sistemas educativos.

De acuerdo con López (1994) citado por García (2017, p.29), durante la Guerra Fría, la educación empezó a ser concebida como el motor del progreso y los países desarrollados comenzaron a aplicar reformas curriculares. De esta manera Según Cano (1998) como consecuencia los estudios de calidad en la educación, iniciarían con el movimiento de escuelas eficaces surgida en la década de los 60 ante la exigencia del rendimiento de cuentas. A finales de esa década, ya haría mención de la calidad dentro del ámbito educativo, al señalar que la calidad de la educación dependía de las habilidades y personalidad del profesor.

Ya en la década de los 70, el debate en la educación fue centrado principalmente en su calidad, al respecto García (1973) afirma" al lado de los problemas cuantitativos están aquellos que se refieren al qué y al cómo de la educación […] para entrar en el terreno de la cualidad o, para utilizar un lenguaje más en boga, de la calidad de la educación". Con referencia en ello, en la década de los 80 el aspecto económico marcó de forma determinante los estudios sobre la calidad de la educación debido a la disminución de la inversión en ésta.

Dentro de los Recursos para la educación en México, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (2023), se indica, que es necesario invertir en educación para el desarrollo del talento de nuestro país, porque habrá de permitir a las personas el desarrollo de sus capacidades con las que podrán acceder a mejores empleos, contribuyendo así a la reducción de la desigualdad. "En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) destacan los aumentos en programas como La Escuela es Nuestra (87.7%), Universidades para el Bienestar Benito Juárez (39.6%) y Becas para el Bienestar en Educación Media Superior (5.5%), así como una inversión de mil 398 mdp para la compra de mobiliario, equipos de cómputo e infraestructura." Acciones que sin duda, habrán de contribuir al fortalecimiento de la acción educativa encaminada hacia su calidad.

Sin embargo, al hablar de educación de calidad, no solo debe considerarse la relación del costo y sus respectivos resultados, además implica el comprender la formación íntegra de las personas, para que éstas se concienticen para la vida familiar, social y laboral, condiciones que permitirán reconocer el contexto los avances alcanzados para la convivencia humana, como lo es el reconocimiento que tiene el valor de la diversidad, las exigencias de la democracia, de la construcción de la equidad, del ejercicio de las libertades y del respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho. El desarrollo de los individuos y las nuevas formas de convivencia ya no admiten las certezas del pasado.

"En la actualidad diferentes niveles de gobiernos consideran la calidad educativa un problema latente en el país, esto como consecuencia del desempeño docente, y así lo han trasmitido a la sociedad mexicana, para ello se sustentan en las puntuaciones que los alumnos obtienen en las pruebas estandarizadas de gran escala, tanto del ámbito nacional como internacional. Con el propósito de elevar la calidad educativa del país, estos referentes han servido para implementar reformas educativas de gran calado, así como someter a los profesores a una evaluación de su desempeño docente a través de pruebas estandarizadas." (Martínez, 2016 p. 123)

En este sentido, "…Un estudio que se desarrolló durante los ciclos escolares 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 en la región centro sur del estado de Chihuahua, en el Sector educativo 25, integrado por cinco zonas escolares que proporcionan sus servicios a los municipios de Meoqui, Julimes y Delicias…,donde algunos de los resultados es que los profesores consideran que la calidad educativa no solo depende de su desempeño docente, sino que existen cuatro factores (escuela, contexto, docente, gobierno) que necesitan trabajar de forma colaborativa.

Además que existe una correlación .578 entre los años de servicio del docente y el puntaje de sus alumnos en pruebas estandarizadas que repercuten en el maestro, pero no existe relación entre el desempeño docente y la calidad educativa desde el enfoque de imputs." (Ibídm)

Las opiniones anteriores nos muestran que la educación de calidad es compleja que se dé, debido a la diversidad por tal motivo analizamos este término a continuación.

1.3.- La Diversidad del Ser Humano

Generalmente como conocimiento común, se entiende por diversidad del hombre, como el ser universal, cuya existencia es variada y distinta entre sí, dentro de un determinado ámbito o espacio social y cultural. Su origen proviene del latín, cuyo vocablo es "diversitas", y se refiere a aquello que es diverso, variado, múltiple, dispar o diferente.

Por lo que de acuerdo con Guédez (2005) "La diversidad es la expresión plural de las diferencias; diferencias no traducidas en negación, discriminación o exclusión, sino en reconocimiento de los otros-distintos- a-mi como partes de una misma entidad colectiva que nos incluye. Es aceptación del otro en tanto otro y en tanto posibilidad de vínculo de reciprocidad, complementariedad, corresponsabilidad e integración. La diversidad es aceptar el derecho de cada quien a ser distinto y a ejercer ese derecho a ser distinto. Sin el abanico abierto de las diferencias menor será el espectro de la amplitud humana, así como su pluralidad y libertad de elección." (p. 113).

De esta manera, también dentro del contexto de la diversidad, está su sentido peyorativo por ser diferente en lo material y personal, ya sea en clases sociales, raza, e incluso por su lenguaje, constitución y capacidades físicas, mentales y motoras que pueden ocasionar segregación y discriminación entre los individuos (Ramos, 2012), cuyas diferencias, ha ocasionado situaciones que conllevan a una atención particular en la prestación de los servicios educativos.

Ahora vienen necesario conocer que dentro de este renglón, la relativa a la diversidad cultural:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define a la diversidad cultural como la multiplicidad deformas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro de los grupos y sociedades y también entre ellos. La diversidad cultural se manifiesta no solo a través de las diversas formas en las que se expresa el patrimonio cultural de la humanidad, enriquecido y transmitido gracias a una variedad de expresiones culturales, sino también a través de los distintos modos de creación artística, producción, distribución difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología utilizados.

1.4.- Pedagogía y Didáctica

La Pedagogía y la Didáctica surgen dentro del proceso educativo como resultado de las críticas realizadas sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje, que se realizaban en diferentes contextos de la historia y que al ser aceptadas, han proporcionado una nueva visión al mundo para entender que no hay solo una forma de enseñar o aprender, sino, que las formas que existen surgen de acuerdo a la necesidad de la humanidad para satisfacer sus necesidades y buscar su superación y felicidad, por lo tanto al conocer la historia de la pedagogía y de la didáctica, tendremos la oportunidad de reflexionar si nuestras acciones dentro del

proceso educativo es el correcto o es necesario realizar ajustes que concuerden con la época en la que vivimos y nos proporcionen los elementos necesarios para defendernos de todo lo que pueda ser una barrera para nuestra preparación y superación y poder realizar satisfactoriamente la praxis de la educación inclusiva.

1.5.-Definición de Pedagogía

Los griegos intentaron dar respuesta al problema educacional ya que estaban conscientes del hecho educativo y contaban con una fundamentación filosófica sólida de la realidad humana y a partir de ese momento la pedagogía pasa a ser parte de la filosofía.

En la actualidad el concepto de pedagogía ha evolucionado conforme el desarrollo de la civilización, por consecuencia, su construcción epistemológica, se ha conformado desde el Paidós, hasta la Bildung, es decir del estudio de la educación, hasta la formación del individuo como ser humano, libre, autónomo y Ético con lo cual, se habrán logrado alcanzar sus fines, a través de un proceso social, que debe ser reflexivo, donde en este proceso, se hace necesario su análisis para su práctica o praxis. (Bambozzi, 1993)

Dicho proceso es perceptible de acción en los diferentes momentos en los que el sujeto convive y aprende: familia, escuela, la sociedad en su conjunto y de los medios de comunicación, sin perder de vista su entorno local, nacional y mundial.

De esta manera, la Pedagogía puede ser interpretada como una construcción teórica, que bien puede apoyarse de diversas ciencias como lo son la Didáctica, la Psicología, la misma Filosofía, la Ética y entre otras, la Antropología e Historia.

Con esta multi-disciplinariedad, la Pedagogía estudia y analiza, reflexiona y propone, alternativas de acción para que sea el sujeto quien se forme así mismo, para lograr los fines educativos, se cultive y contribuya a ser útil a sí mismo y a los demás, a vivir y convivir en sociedad. Por ello, es de interés reconocer referentes y contextos que han contribuido en la manera en que debe considerarse los procesos educativos, revisados por tratadistas como: Aristóteles, Juan Amos Comenio, Emanuel Kant, Juan Jacobo Rousseau, Juan Enrique Pestalozzi Montessori, Decroly, Claparede, Dewey, entre otros (Palacios, 1984 p. 33)

1.6.- Definición de la Didáctica

El educador alemán Wolfgang Ratke orientaba su sistema educativo en la filosofía de Francis Bacon, cuyo principio consistía en entender las ideas de lo particular a lo general y de la lengua materna a las lenguas extranjeras, por lo que si bien tuvo alcances importantes en el desarrollo de su método de enseñanza y aprendizaje, no es sino Comenio, el autor más destacado de los inicios de esta disciplina, con su obra Didáctica Magna, la Didáctica era el artificio universal para enseñar todas las cosas a todos (Pansofia), con rapidez, alegría y eficacia.

En el tratado filosófico Galliano, se menciona que la didáctica se inscribe como una ciencia dentro de las ciencias de la educación, caracterizada como una teoría práctica de carácter normativo y descriptivo, que dicta consignas de cómo se deben desarrollar los procesos que se viven en el aula, mediante el empleo de métodos, técnicas y procedimientos, con los cuales se garantiza el éxito del trabajo docente. En ella hay una exaltación de la racionalidad instrumental como defensora de la cientificidad positivista con la cual se estructuran las ciencias de la educación, no obstante, éstas reflejan, más que la integración de distintos aportes de los conocimientos, una tendencia a la parcelación, en la cual es frecuente observar desafíos por la dominación de los discursos educativos.

En particular, la polémica alrededor de la didáctica presenta, por momentos, indicios preocupantes, pues en lugar del diálogo fructífero entre las disciplinas y los espacios entre ellas, presenciamos con frecuencia al altercado por el control ideológico de la educación.

"A la Didáctica se le incluye entre las emergentes ciencias de la educación, cuya juventud a veces determina la inconsistencia y la diversidad de criterios en relación con su teoría. Los estudiosos de este complejo tema han encontrado consenso en el reconocimiento del teólogo, filósofo y pedagogo de origen checo Juan Amos Comenio (Uherský Brod, Moravia, 28 de marzo de 1592 - Ámsterdam, 15 de noviembre de 1670), como el padre de esta criatura. Comenio publicó en 1640 "La Didáctica Magna" y la divido en tres partes: Didáctica General, Didáctica Especial y Organización Escolar. En esta obra reclamó la urgencia de buscar métodos de enseñar que alcanzaran la perfección. Comenio estableció tres principios básicos para el desarrollo didáctico: a) la Didáctica es una técnica y un arte, b) la enseñanza debe tener como objetivo el aprendizaje de todo por parte de todos, c) los procesos de enseñanza y aprendizaje deben caracterizarse por la rapidez y la eficacia, así como por la importancia del lenguaje y de la imagen" (Abreu, 2017 p.82).

Los planteamientos de la Didáctica de Comenio o Moderna, se constituyó dentro de un contexto histórico que propició su conformación, a partir de una profunda reflexión sobre la constitución del nuevo hombre que se postulaba en los planteamientos del Humanismo y el Renacimiento. Con ellos se abrieron las puertas al problema de la formación del hombre integral y a la formación de profesores. La Didáctica postula la figura del docente atravesando por tres dimensiones: la ética, lo intelectual y la estética, desde los cuales se les caracterizó como un docente con pensamiento propio, capaz de educar a los alumnos a través del ejemplo.

En palabras de Carrizales (2003)

> Quizá del siglo XVII para acá, se aspira a un perfil de profesor con cualidades intelectuales que tenga pensamiento propio y contribuya a formarlo en sus alumnos; se anhela también que posea virtudes éticas para que eduque mediante el ejemplo y forme así en sus alumnos los valores morales, políticos y culturales legitimados y requeridos por la sociedad en turno. Asimismo, hoy como ayer, se desean profesores sensibles y capacitados en el arte del buen enseñar

Desde la Grecia antigua, el nombre de Didáctica ha sido el nombre de un género literario, con el que se pretende enseñar para que el lector se forme, el caso de escritores, como en el ingenioso Don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes Saavedra, o la Teogonía de Hesíodo y el laberinto de la Soledad de Octavio Paz.

Entre tantas definiciones, una de la más simple y no menos acertada podría ser la referente a Ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general. Nos dice directamente, cuál es su objeto, sin añadir nada más. Sus fundamentos son normativos que orientan el sentido del aprendizaje el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra debidamente planeado y organizado con ello, se tiene garantizado su organización y desarrollo.

Por tanto, a la vista de lo anterior, podemos apuntar ya que la Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando.

Cabe señalar que autores como Lemus, Larroyo y Villalpando, desde la década de los cincuenta, ha tenido su visión de acuerdo a diferentes enfoques acerca de la clasificación de la Didáctica, que en términos generales nos dicen que:

La Didáctica Diferencial o Diferenciada.- Es aquella que se aplica a situaciones de enseñanza específicas, donde se toman en consideración aspectos como la edad, las características del educando y sus competencias intelectuales. Por lo tanto, la didáctica diferencial entiende que debe adaptar los mismos contenidos del currículo escolar a diferentes tipos de audiencia. Por ejemplo, el mismo tema de historia universal se presentará de maneras distintas a los siguientes grupos: adolescentes, personas con necesidades especiales, adultos cursando estudios secundarios en un instituto nocturno.

La Didáctica Especial.- También denominada Específica, es aquella que estudia los métodos y prácticas aplicados para la enseñanza de cada campo, disciplina o materia concreta de estudio. En este sentido, establece diferenciaciones entre los métodos y prácticas empleados para impartir conocimiento, y evalúa y determina cuáles serían los más beneficiosos para el aprendizaje del alumnado según el tipo de materia. Por ejemplo, la didáctica especial entiende que los métodos y dinámicas para enseñar disciplinas tan dispares como el lenguaje, las matemáticas, o la educación física deben partir de principios de abordaje distintos.

CAPÍTULO II: DIFICULTADES Y BARRERAS EN EL APRENDIZAJE

En este capítulo se analizan conceptos desde dos áreas para hacer reflexiones: por un lado analizaremos algunos conceptos como educación especial, normalización, dificultades o problemas del aprendizaje; que hoy conocemos por educación inclusiva, barreras en el aprendizaje y la participación y otros que se le deriven, donde se habrá de hacer la aclaración que las dificultades del aprendizaje entran como una barrera en el aprendizaje y la participación, su análisis se es necesario, debido a que se necesita conocer de manera más

específica, cuáles son sus características, para poder abordarlos cuando se presenten o se tenga la necesidad de buscar ayuda de expertos de acuerdo al problema.

Así mismo, se analizarán los dos términos por separado para identificar hasta qué punto puede intervenir la sociedad en el tratamiento de los problemas de aprendizaje o las barreras de aprendizaje.

Sin lugar a duda debemos reconocer que cuando queremos alcanzar una meta, suelen existir momentos o circunstancias que nos impiden que consigamos nuestros objetivos con facilidad, haciéndonos creer en ocasiones que es imposible obtener lo deseado y esto nos puede llevar a desilusionarnos tanto que incluso nos podría provocar un autoestima baja, que si no es controlada puede llevarnos a cometer errores graves que puedan concluir en alguna tragedia. Podemos tener limitaciones o contratiempos en cualquier lugar, por ejemplo en la escuela, en el trabajo, en la calle o en la casa y es importante buscar soluciones para poder continuar con nuestro desarrollo social y personal.

En el ámbito educativo resulta indispensable reconocer y diferenciar los términos Barreras del Aprendizaje y Dificultades del Aprendizaje, ambos términos pueden ser tomados como sinónimos aunque en realidad son cuestiones diferentes que debemos ubicar, en dónde se encuentran y cómo enfrentarlas para tener un desarrollo deseado, por lo que es necesario precisar que dichas barreras, tiene una explicación sociológica dentro de los fenómenos en la desigualdad y exclusión, mientras que lo referente a las dificultades del aprendizaje, son propias del campo de la Psicología, que un momento dado, suelen entrelazarse de manera interdisciplinaria.

De acuerdo con Jiménez (2009) [“El término «exclusión» pertenece a la literatura sociológica de la desigualdad; pero dentro de ella hay términos que nos remiten a una cuestión de grado de participación en un orden social (en la renta, en el consumo…) mientras otros indican la negación de tal orden para algunos colectivos que a la vez pueden responder con su impugnación consciente o desafección anómica…Por ello las relaciones entre el Estado y los sistemas educativos se han tenido que rediseñar para atender estas problemáticas, sobre todo a consecuencia de la nueva reconfiguración del Estado del Bienestar y los reajustes de las redes de la administración social del mismo a través de sus prestaciones y protecciones.”]

Ambos conceptos se encuentran presentes en diversos ámbitos, tanto en el orden social, laboral, político, familiar y educativo. Ya en distintas conferencias mundiales, como lo han sido la Declaración de Salamanca, se han propuesto cambios para reducir la exclusión en el terreno educativo, lamentablemente sus alcances no han sido los esperados al menos en Latinoamérica, ya que un porcentaje muy bajo de sus habitantes tiene acceso a la educación, así como a un trabajo digno y debidamente remunerado. Siendo los países del icono sur de América, la región del mundo donde se presenta su mayor impacto, donde los grupos de mayor vulnerabilidad, los mayormente afectados en la exclusión escolar, particularmente la niñez y juventud provenientes de pueblos indígenas, afrodescendientes, niñez en situación de pobreza extrema, infectada por VIH/SIDA y con discapacidad.

Donde probablemente esta última, la población de menor atención, apoyo y consecuentemente más perjudicada. Nótese que, desde la década de los ochenta y noventa ya Pizarro (2001) señalaría que:

[… “la política social del estado perdió la connotación universal que tuvo en el pasado, y que favorecía especialmente a los grupos urbanos de ingresos bajos y medios. Los servicios sociales, tradicionalmente financiados y gestionados por el sector público, se segmentaron según ingresos y calidad. Nacieron los sistemas privados de salud y previsión y se multiplicaron los establecimientos educacionales para atender a los grupos de altos ingresos, con mejoramientos técnicos y de calidad cercanas a los de los países desarrollados; entretanto, los servicios de educación y salud de carácter público experimentaron un manifiesto deterioro, paralelo a las exigencias de mayor disciplina fiscal y a la aún incipiente modernización del estado.

Los “problemas sociales emergentes”, que tanto desesperan a la ciudadanía, tales como la corrupción, drogadicción, delincuencia juvenil y violencia, han aumentado severamente la inseguridad urbana. Estos nuevos fenómenos no pueden comprenderse hoy día sólo desde la perspectiva de la pobreza, sino a partir de la acentuación de las desigualdades y muy especialmente desde la condición de vulnerabilidad en que se encuentran muchas familias. La desigualdad y la vulnerabilidad, en las condiciones actuales de masificación y globalización de los medios de CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos N° 6 19 comunicación, se hacen más evidentes en condiciones que se amplían las ofertas de consumo y se ven limitadas las posibilidades reales de satisfacerlas. (p.18)]

Por lo que la educación inclusiva es una alternativa, ante la diversidad de circunstancias descritas y es el resultado de la evolución del proceso educativo, el cual a través de los diferentes contextos ha cambiado tanto en la práctica como en los términos o vocabulario que se empleaban.

Recordemos que el término de dificultad o problema de aprendizaje surge dentro del campo de la educación especial por lo cual es de suma importancia conocer algunos aspectos de dicha educación, antes de centrarnos a conocer acerca del punto de interés.

2.1.-Educación Especial

La UNESCO (1983, p. 30) define la Educación Especial como “una forma destinada a aquellas personas que no alcanzan o es imposible que alcancen a través de acciones educativas normales los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad y que tiene por objeto promover su progreso hacia otros niveles”

De igual manera, como afirma López Melero (1997) la Educación Especial es “un modelo de intervención individualizado con un currículum truncado hacia las incompetencias, incidiendo en las incapacidades y no en las posibilidades de los alumnos.

El Diccionario de la SEP (2008) señala que Educación Especiales el “proceso educativo que se da a niños y jóvenes, que por sus características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; la finalidad es proporcionales atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autómatas, y propicia su integración y participación en la sociedad.

De acuerdo a Pinto (2008) la educación especial puede definirse como un:“Conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”.

2.2.-Antecedentes Históricos

En la Edad Media, las personas con alguna diferencia eran consideradas como demonios por su sociedad e incluso se permitía el infanticidio. Al ser abandonada esa creencia surge el concepto de discapacidad o enfermedad. Dicha concepción requería la atención médica y apoyo de cuidados lo que provocaba que muchas veces los padres abandonaran a sus hijos.

En vísperas de los siglos XV y XVI, se dio un cambio en atención a las personas consideradas “anormales” en la aplicación de métodos educativos para niños y niñas con imposibilidad sensorial, para lo cual se crearon las primeras escuelas que atenderían a personas invidentes y sordas. Más adelante, ya iniciada la Revolución Industrial, apareció una discriminación hacia las personas con alguna discapacidad para promover su hospitalización.

Ya entrado el siglo XVIII, se producen cambios políticos, culturales y sociales, donde surge por primera vez en la historia, la noción de educación especial, de cuyo contexto, llegarían los aportes de pedagogos como Juan Jacobo Rousseau, Juan Enrique Pestalozzi y entre otros, Friedrich Froebel, quienes consideraban a las personas con alguna discapacidad, susceptibles de ser educados.

En el siglo XIX, surge la clasificación de las diferencias en sensoriales, motoras e intelectuales lo cual ayudo posteriormente al diseño de estrategias y métodos de rehabilitación para esta población. Cabe señalar la aparición del término de “Déficit” con orientación Psicopedagógica.

Desde mediados del siglo XIX, la atención a personas con discapacidad funcional, motora, etc., es atendida en el Modelo de las Necesidades Educativas Especiales, así como el Modelo de Educación Integrada.

Mientras que desde inicios del siglo actual, el concepto se trabaja desde la Educación Inclusiva. (González p. 430)

Dentro de la anterior síntesis cronológica de los referentes de la Educación Especial, se subraya que, la llegada del siglo XX, las acciones llevadas a cabo en atención a ese tipo educativo, le dio un considerable impulso y por consiguiente abrió significativos avances en el terreno de la pedagogía, dentro de los cuales se citan los siguientes: (Vergara, 2002 pp. 140-142)

- En el año de 1901 se inauguraba en Bruselas la escuela de Ovidio Decroly para retrasados y anormales, y, en 1906, se abría en Roma la primera Casa dei Bambini para niños pobres y con problemas de María Montessori, cuyo propósito se orientaría hacia la creación de una escuela diferenciada, paralela al sistema educativo formal.

-Los aportes de Alfred Binet y Teodoro Simon que, en 1905, publicaron el test con su nombre el cual, impulsar considerablemente a la psicometría.

-H. H. Goddard, L. M. Terman y entre otros, Fred Kuhlmann, serían claves para el desarrollo de la psicología cognitiva y la clasificación de los alumnos según su habilidad y capacidades, lo cual, posibilitó la apertura de dos modelos escolares: los considerados sujetos normales, que podrían beneficiarse del sistema educativo ordinario, y los no normales, para los que habría que crear instituciones educativas especiales, ello impulsó el aspecto científico de la Educación Especial, para considerar a los alumnos deficientes y minusválidos, como sujetos de educación diferenciada.

-Las aportaciones del Congrés International d´Hygiene Scolaire, celebrado en 1904, supuso el inicio de una colaboración muy estrecha entre médicos, juristas y educadores a favor de la escolaridad específica y diferenciada.

-En 1922 tuvo lugar en Münich el primer congreso organizado bajo la denominación de pedagogía terapéutica o curativa (I Kongress fur Heilpädagogik). A este congreso asistieron más de 1000 congresistas de 21 países, y en su seno se creó la Asociación Internacional de Pedagogía Curativa o Terapéutica. Paralelamente, Elizabet Farrol impulsó en los Estados Unidos la creación del Consejo Internacional para la Educación de niños Excepcionales; y en 1937 se creaba en Francia la Societé Internationale pour la Pedagogie de l´Enfance Deficiente. El resultado de estas iniciativas se vio acompañado por numerosas publicaciones científicas de carácter personal y colectivo que alimentaron todavía más el interés por una educación diferenciada y especial.

-La configuración de leyes, instituciones, centros y servicios educativos, ha fortalecido a la "atención especial". Alentada por la emergente psicometría, abarca las siete primeras décadas del siglo XX y descansa en el principio insoslayable de la necesidad de una educación personal y diferenciada.

Los avances en pro de mejorar los servicios de la educación especial durante el transcurrir del tiempo, continuaron su progreso, aunque con lentos pasos, durante los primeros sesenta años del siglo XX, por lo que, las siguientes acciones, corresponden a partir de la década de los setenta, que si bien existen datos relevantes, a continuación se mencionan algunos de éstos, específicamente en México: (Educación Especial, 2019)

-A partir del Modelo Rehabilitador, entre 1970 y 1980, los papeles se dinamizaron, con la creación de la Dirección General de Educación Especial; estos 10 años fueron clave en la apertura de nuevos servicios públicos para ampliar el abanico de lo que la Secretaría de Educación Pública denominó atipicidades atendidas, en este periodo se inicia el proceso de descentralización educativa, que

terminó poco después de 1990. Como una observación a la descripción de estos hechos, cabe señalar que en 1943, se fundó la Escuela Normal de Especialización (ENE), de la Ciudad de México, como la primera institución formadora de maestros de Educación Especial en México y Latinoamérica.

-Es en la década de los noventa, cuando los nuevos servicios de educación especial dedicados a atender a los alumnos y alumnas con problemas de lenguaje y aprendizaje, a través de Grupos Integrados A, tendrían como propósito: disminuir los índices de reprobación de los alumnos por mostrar dificultades en la lectura, escritura y matemáticas durante sus primeros dos grados de educación primaria, así como hicieron presencia los Grupos Integrados B, cuyo funcionamiento consistió en trabajar con el alumnado que por sus características personales de capacidad o de conducta, requerían de una atención especializada permanentemente. Mientras que, los Centros Psicopedagógicos (CPP), brindaban atención a contra turno a alumnos que cursaban de tercero a sexto grado de educación primaria, en quienes los maestros especialistas, médicos, psicólogos y trabajadores sociales, identificaban problemas de conducta, adaptación y lenguaje para que posteriormente, éstos no se convirtieran en problemas de aprendizaje.

-Las escuelas de Educación Especial (EE), fueron llamadas Centros de Rehabilitación de Educación Especial, (CREE) preparadas para trabajar específicamente en las áreas de deficiencia mental, trastornos visuales, trastornos de la audición e impedimentos neuromotores, específicamente a la discapacidad y disminución visual que les resultaba difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas utilizadas en las escuelas que no eran de educación especial.

-La década entre los años 1990 y 2000, se convirtió en determinante para los ámbitos educativos internacional y nacional. Permeados por aspectos políticos, económicos y sociales, los acontecimientos educativos que encuentran su aparición en la escena internacional son: La Declaración Mundial sobre Educación para Todos,

impulsada por la UNESCO en el año de 1990; el documento “Una política coherente para la rehabilitación de las personas con minusvalía”, promovido por el Consejo Europeo en 1992. La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó en 1994 las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. En ese mismo año, se suscribió la Declaración Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, promovida por la UNESCO, de donde se desprendió el Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales.

-Los servicios de Educación Especial que atendían a alumnos (as) específicamente por su discapacidad, fueron transformados en los Centros de Atención Múltiple (CAM) donde recibirían a alumnos (as) con cualquier tipo de discapacidad o también llamada discapacidad múltiple; el cambio de funcionamiento provocaron controversias entre los colectivos docentes, padres de familia y autoridades educativas, debido a que en los grupos formados había alumnos con diferentes discapacidades, por lo que, los espacios destinados a la enseñanza de oficios para las personas con discapacidad visual o intelectual, pasaron a ser los Centros de Atención Múltiple Laboral, que de igual forma comenzaron a recibir alumnos con discapacidad múltiple y/o trastornos graves en el desarrollo; además, los servicios de EE que brindaban apoyo transitorio a los estudiantes que lo requirieran, fueron agrupados en las Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y, finalmente, educación especial dejó de trabajar con currículos paralelos diseñados y desarrollados en función de las particularidades del estudiantado, para adoptar los planes y programas de estudios generales que regían la educación básica.

-Junto al concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), el modelo de integración educativa adoptado por la Dirección de Educación Especial (DEE) de la Secretaría de Educación Pública, llevó a autoridades educativas, docentes y sociedad en general a concebir a los sujetos ciegos, sordos, paralíticos cerebrales o deficientes mentales como discapacitados. En consecuencia, reconocer a las personas como discapacitadas, llevó implícitamente al trabajo multi-profesional que

implicaba la necesidad de diversas disciplinas de conocimiento, para abordar la problemática y ofrecer alternativas más integrales a los sujetos de atención. Por lo anterior, se presentó un distanciamiento, al menos en la forma de referirse hacia las personas en situación de discapacidad, pues ya no se habló de minusválidos, anormal ni atípico.

-Puede apreciarse que es durante los inicios del nuevo milenio, aparece en la escena educativa el Índice de Inclusión, elaborado por Booth y Ainscow en el año 2000, el cual fue ampliamente difundido por la UNESCO, del cual la Oficina Regional de Educación de América Latina y el Caribe de la UNESCO, lo retoma y traduce al español, donde se precisa que la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso del alumnado con discapacidad a las escuelas de educación regular, sino también, con las acciones de atender y eliminar o minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que enfrente cualquier alumno, puesto que pueden estar presentes en la escuela y en la sociedad en general, como expresión de la falta de reconocimiento de la diversidad como un elemento inherente a los ámbitos educativo y social. No reconocer que los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, limita oportunidades de aprendizaje y de participación, y conduce a la exclusión y discriminación.

-Para atender, eliminar o minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en el acceso y la calidad, en la presentación de los Programas Nacionales de Educación 2000, 2006 y 2007, y 2018, derivados del Plan Nacional de Desarrollo correspondientes al sexenio en turno, el enfoque de la inclusión se continua considerando a los sujetos como discapacitados, aunque se reconoce que la discapacidad no es inherente al individuo, sino que, ésta es producto de ponerlo en una situación de vulnerabilidad. Por otra parte, ya no se menciona en los discursos a alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, y sí, se habla de personas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

-Durante el ciclo escolar 2015-2016, las USAER de la Ciudad de México, fueron transformadas en un nuevo servicio de Educación Especial llamado Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), eliminando el aula de apoyo.

-El14 de julio de 2018, la Secretaría de Educación Pública, emitió el Acuerdo Secretarial 14/07/18 mediante el cual se establecían los nuevos Planes y Programas de Estudio para las Escuelas Normales Públicas; en su Anexo 15, presentó el plan de estudios para la Licenciatura en Inclusión Educativa, eliminando la Licenciatura en Educación Especial y sus cuatro áreas de formación específicas para la atención a personas con discapacidad.

-El Capítulo III denominado “De la equidad y la excelencia educativa” en su Artículo 8, señala que “El Estado está obligado a prestar servicios educativos con equidad y excelencia. Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales.

2.3.-Características de la Educación Especial

En este apartado, como en todos es necesario conocer desde donde se manifiestan los cambios o manifestaciones en la conducta humana, sobre las demás personas; en este caso como se ha dado la evolución en el trato de las personas con alguna discapacidad y de qué manera se ha provocado, con la finalidad de conocer los errores que se han cometido a lo largo de la historia e ir elaborando formas que contrarresten la equivocaciones que hemos cometido en el trayecto de la evolución del hombre.

De acuerdo con Mateos (2008, p.6) “El término de educación especial se ha utilizado de manera tradicional para nombrar a un tipo de educación diferente a la educación regular u ordinaria, ya que anteriormente ambos tipos de educación tomaban caminos paralelos en los que no existían puntos de acuerdo o de comparación. Es así que a los alumnos diagnosticados con deficiencia, discapacidad o minusvalía (términos que hasta la fecha se toman como sinónimos sin serlo),se les segregaba a escuelas específicas (de educación especial) para la atención de esa situación particular que presentaban, por el puro hecho de salirse de la norma y sin analizar en ningún momento las capacidades con las que sí contaban. Esta forma de proceder en cuanto a las personas con ciertas características especiales provocaba la segregación y marginación cultural y social de las personas así diagnosticadas. Debido a tales circunstancias, se inició el movimiento denominado normalización, el cual implica quela persona con discapacidad lleve una vida lo más normal posible.

El principio de normalización lleva implícito la noción de normalidad, concepto absolutamente relativo, sujeto a muchos tipos de criterios y modelos explicativos y en los que lo normal es diferente para cada uno de ellos.

Por ejemplo, lo que hoy consideramos como normal, ayer probablemente no lo fue y quién sabe mañana. Lo que en una parte del mundo es normal, en otra puede ser considerado totalmente lo contrario. Es fácil descubrir que lo normal o anormal se encuentra fuera de la persona y depende de lo que se perciba de ella.

Es indispensable el cambio de actitud de la sociedad en la valoración de las diferencias humanas, ya que no se trata de eliminar dichas diferencias sino de aceptar que existen distintos modos de ser dentro de un contexto social específico capaz de ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para que logren el máximo desarrollo de sus capacidades, ofreciendo los mismos beneficios y oportunidades para alcanzar una vida normal.

La educación especial debe verse en función de las acciones que se articulan, de la transformación, del cambio, de la reducción de la diferencia, de la adquisición de una competencia inexistente o limitada previamente y de cómo podemos intervenir para que el contexto nos favorezca a todos, pretender la normalidad de la persona que, por alguna causa, consideramos fuera de ésta por presentar algún rasgo distinto"

La educación especial se articula según una serie de principios básicos que son: (Educación Especial, 2019)

- La normalización implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que solo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.

- La individualización que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica (adaptación curricular, metodología especial, etc.)

- La sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla. Es decir instrumentar los medios para que se preste servicio aun cuando no existan en el lugar instituciones específicas.

- La integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procurará que los alumnos con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada.

2.4.-Definición, características y clasificación de las dificultades del aprendizaje

Conforme a Mateos, (2009)"Se aplica el término "dificultades de aprendizaje" a un grupo heterogéneo de trastornos caracterizados por las dificultades que tienen muchos niños para escuchar, hablar, leer, escribir, y razonar y que son intrínsecos al individuo, debiéndose a una alteración y/o disfunción del sistema nervioso central".(p.14).

Dentro de esta definición "Existen diversas clasificaciones de los trastornos del neuro-desarrollo pero siguiendo a Artigas Pallares señalamos los siguientes grupos:

• Alteraciones genéticas: síndrome de Williams (de lesión de unos 25 genes en un alelo del cromosoma).

• Trastornos que sólo pueden definirse a partir de dificultades cognitivas.

• Trastornos de etiología desconocida Multi causal.

• Trastornos de causa ambiental conocida: Síndrome Fetal Alcohólico, infección del sistema nervioso, privación ambiental extrema, alteraciones del vínculo" (p.15)

De esta manera Mateos señala que "El niño de muy bajo peso al nacer es aquel niño que presenta un peso menor o igual a 1500 gramos. La incidencia es 1,5 % de todos los recién nacidos. Diferentes investigaciones realizadas a estos niños encuentran que tienen más probabilidades de presentar dificultades de aprendizaje que los niños nacidos a término…Entre los trastornos neuro psicológicos que causan dificultades de aprendizaje podemos citar como los más frecuentes:

• Un incremento de los signos neurológicos menores, mayor que entre los niños nacidos a término.

• Alteraciones viso perceptivas.

• Trastornos atencionales.

• Alteraciones en la motricidad fina y gruesa.

• Trastornos en el desarrollo del lenguaje.

• Trastornos en lectura y escritura.

• Trastornos emocionales." (p.16)

Paralelamente, Fiuza & Fernández (2014) trabajan el concepto así como las clasificaciones de las dificultades de aprendizaje, de lo que: [… puede decirse que las Dificultades del Aprendizaje (DDAA) se definen como aquellas dificultades de aprendizaje que están constituidas por un conjunto heterogéneo de problemas cuyo origen es, probablemente, una disfunción del sistema nervioso central. Se manifiestan primariamente con problemas en el ámbito lingüístico y con defectos de procesamiento en los principales factores cognitivos (atención, percepción, memoria), derivadamente, en el ámbito de las disciplinas instrumentales básicas (lectura, escritura, matemáticas) y, secundariamente, en las diversas áreas curriculares (ciencias experimentales, ciencias sociales, segundo idioma). Cursan, además, con problemas de personalidad, auto-concepto y sociabilidad, y pueden ocurrir a lo largo del ciclo vital del sujeto (Santiuste y González-Pérez, 2005). Esta definición es de interés porque: — Contempla los factores neurológicos, biológicos y genéticos. — Destaca el que las DDAA se manifiestan en dificultades lingüísticas de comprensión y producción referidas a todos los componentes del lenguaje. — Se hace una doble referencia curricular: primero a las disciplinas instrumentales y después al resto de áreas curriculares. Se destaca que las DDAA no son efecto, sino causa de problemas de personalidad, sociales y/o culturales." (pp. 25-26)]

Los expertos de la Universidad Internacional de Valencia (2014), consideran que las dificultades o trastornos específicos en el desarrollo del aprendizaje en los

niños, se conforma de un conjunto de problemas que interfieren significativamente en su rendimiento escolar, lo cual provoca el que no exista el progreso del niño, así como la consecución de los objetivos educativos a lograr.

Estos trastornos, se presentan con mayor frecuencia en los niños que en las niñas, pueden llegar a apreciarse dentro de alteraciones en los procesos cognoscitivos al ser su principal característica, el que el déficit se manifieste en un área muy concreta. Los de mayor presencia se encuentran relacionados con problemas en la lectura, la escritura y la matemática.

Cabe señalar que en ocasiones, dichas dificultades pasan desapercibidas durante algún tiempo ya que, debido a que, al afectar a un solo campo del aprendizaje, en el resto de competencias, el niño puede llegar a mantener un nivel similar al resto de sus compañeros de clase y, en ocasiones, incluso, superior a la media.

Las causas y evolución de las dificultades de aprendizaje, no se puede apuntar a una única fuente, pero en general se aceptan los siguientes motivos:

-Factores neuro-biológicos.-Considerados como la causa principal.
-Falta de oportunidades para aprender.
-Baja calidad de la enseñanza.
-Entorno con un bajo nivel cultural.
-Insuficiente implicación de los padres.

En cuanto a la evolución de esta problemática, resulta necesario subrayar que con una intervención psicopedagógica apropiada, la mejoría es considerable en la mayoría de los casos, pueden ser tratadas con la ventaja de que no haya repercusiones que puedan ser negativas en la vida adulta. Por lo que se recomienda que su tratamiento temprano sea atendido, con el fin de evitar:

-Desmotivación en el alumno.

-Aversión a la escuela.

-Problemas emocionales inadecuados.

-Problemas más habituales: dislexia, dislalia, disgrafía y discalculia

A continuación, se describe de manera sucinta, las causas que llegan a provocar problemas de aprendizaje que se dan con mayor frecuencia entre los escolares:

Dislexia

La dislexia es un trastorno del aprendizaje, que se puede corroborar en el ejercicio de la lectoescritura, de manera frecuente y específica, que se presenta en escolares que no presentan algún problema, físico, psíquico ni sociocultural, dado que su origen parece estar en algún problema del neuro-desarrollo.

Al respecto, Tamayo (2017) señala: [Tras una trayectoria de casi un centenar de años, no existe consenso acerca de la definición de "dislexia". En 1968 la Federación Mundial de Neurología definió la dislexia como un problema caracterizado por un déficit en el aprendizaje de la lectura a pesar de que los niños reciban una educación normal, posean una inteligencia normal y pertenezcan a un estatus sociocultural adecuado. Esta definición apunta que estos déficits estarían causados por déficits cognitivos básicos con base constitucional. La Organización Mundial de la Salud, a través de la CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades, 1992), incorpora la dislexia en el apartado de trastornos específicos del desarrollo de las habilidades escolares, adoptando el término "trastorno específico de la lectura". (p.425)]

Mientras que los expertos en educación de la Universidad Internacional de Valencia (2014), apuntan que la dislexia es una dificultad para la descodificación o lectura de palabras debido a algún tipo de afectación de algunos de los procesos cognitivos intermedios entre la recepción de la información y la elaboración del significado.

La Dislexia es una dificultad específica de aprendizaje (DEA) que afecta al ejercicio de la lectura, se estima que existe un promedio del 40% de su población que no está diagnosticada. Dicho trastorno, provoca problemas en otras habilidades como lo son la comprensión lectora, la ortografía, la escritura y las operaciones matemáticas.

De igual manera, es una dificultad con alta prevalencia y una de las causas principales de bajo rendimiento escolar en parte del alumnado. El principal problema de la dislexia es su incompatibilidad con un sistema educativo donde la mayor parte de los contenidos se enseñan a través del código escrito. Esto provoca que el alumno disléxico tenga severos problemas para seguir el ritmo de la clase, se fatigue y acabe perdiendo la concentración.

En cuanto a la atención a este problema, cabe decir que, actualmente, existen varios métodos y material específico para tratar la dislexia, como son: ejercicios de actividad mental, de lenguaje, de lecto-escritura, perceptivo-motor, entre otros, los cuales se ejercitan, por medio de actividades en forma de juegos, que resultan de suma utilidad para llevar al máximo nivel de competencia de las habilidades del niño. Estos métodos deben adecuarse tanto a la edad del estudiante, como al tipo y severidad de la dislexia que padezca, siendo el diagnóstico y tratamiento precoz la mejor garantía para una rápida y satisfactoria resolución del problema.

Dislalia

La dislalia es una alteración en la pronunciación de fonemas, que puede darse por la ausencia o modificación y/o alteración de alguno o varios sonidos. La presencia de este problema en niños, se comprende a partir de los cuatro años de edad, es un indicador frecuente, que llega a causar intranquilidad en los padres de familia, que suelen pensar, erróneamente, que su hijo pueda tener algún tipo de retraso. La dislalia puede llegar a desvanecerse al cabo de un tiempo, sin embargo, en aquellos casos más severos o persistentes, se requiere la intervención de un logopeda.

Dentro de la dislalia, la articulación del sonido de las palabras se presenta de manera defectuosa, que puede ser provocado por el aprendizaje incorrecto del infante o bien, debido a la anormalidad de los órganos externos del habla y no por causas de lesiones del sistema nervioso central, por lo que, la dislalia, es el trastorno de la articulación de los fonemas por alteraciones funcionales de los órganos periféricos del habla.

Con referencia en Barros (1974, p.503) dentro de algunos de los factores que pueden ser considerados como causas o factores que contribuyen a la presencia de la Dislalia, se encuentran:

-Acuidad auditiva.-Se presentan poca capacidad de captar sonidos, lo que en consecuencia tiene repercusión en el habla.

-Discriminación auditiva. Las dificultades en discriminar sonidos del habla también afecta en la formación del sistema fonológico, y como consecuencia, pueden tener efectos en la articulación de la palabra hablada. Se han visto niños que por no distinguir sonidos semejantes en el habla no son capaces de emitirlos en forma adecuada. Parece haber etapas en el desarrollo de la discriminación auditiva que son responsables de la diferente capacidad de reproducir algunos sonidos.

-Dificultad para fijar engramas. Las dificultades en la fijación del engrama sonoro del habla, ya sea en sus aspectos kinestésicos o perceptivos, pueden ser causales para las dificultades de emitir determinados sonidos.

-Maduración biológica. El desarrollo del habla obedece a etapas de maduración del individuo, las cuales, de no cumplirse en forma adecuada, pueden traer consecuencias para la articulación de la palabra hablada. Algunos autores se

refieren a periodos de dislalias funcionales. La dislalia es siempre y necesariamente una patología, por lo tanto sería preferible, en estos casos, que nos referiríamos a pseudo-dislalias o bien caracterizáramos adecuadamente las variaciones en la articulación que corresponde a cada edad infantil.

-Capacidad de reconocimiento táctil y kinestésico. Las dificultades de reconocer posición, movimiento, velocidad, etc., desde el punto de vista kinestésico, puede influir en la capacidad de emitir determinados fonemas. Algunos niños presentan dislalias por incapacidad de utilizar el "feedback" (retroalimentación) kinestésico en la emisión de fonemas.

-Capacidad visual. Desde algún tiempo venimos estudiando las diferencias entre los rendimientos en discriminación auditiva y viso-auditiva. Parece haber una influencia bastante importante del factor visual en el desarrollo del sistema fonológico. El niño que no es capaz de repetir determinados fonemas en base a la percepción auditiva, mejora su rendimiento al ofrecerle la clave visual de los mismos.

-Nivel de desarrollo motor. Dificultades en la ejecución de movimientos de labios y lengua, bajo orden o imitación parecen tener alta correlación con dificultades en la emisión de determinados sonidos. Hemos encontrado referencias de correlaciones entre dificultades de articulación y dificultades en la musculatura general

Disgrafía

El término disgrafía es amplio, ya que incluye todas las dificultades de aprendizaje relacionadas con la escritura, aunque dentro de este conjunto, existan problemas diversos, de naturaleza y síntomas diferentes.

De acuerdo con los expertos en educación de la Universidad Internacional de Valencia (2014) la disgrafía es un trastorno del aprendizaje consistente en ciertas dificultades de coordinación de los músculos de la mano y el brazo, lo que impide a los niños afectados dominar y dirigir el instrumento de escritura (lápiz, bolígrafo, rotulador...) de la forma adecuada para escribir de forma legible y ordenada. Por lo tanto, puede definirse como un trastorno específico de la que escritura que impide escribir correctamente.

La disgrafía se da en niños y niñas con niveles normales de inteligencia e incluso superiores a la media, sus diversos tipos en que se presenta son: fonológica, superficial, profunda, periférica, entre otros, mientras que su diagnóstico escolar, se produce cuando el profesor observa variaciones significativas al momento de trabajar en los dictados, o bien, la copia y/o la escritura del alumnado.

Además, la principal característica de la disgrafía es la inexistencia de trastorno neurológico o intelectual que sea lo suficiente significativo como para justificar el trastorno. Si no fuera el caso, entonces se trataría de discapacidad física o intelectual. Otras de las características que definen este trastorno es porque:

Su manifestación se da a través de una serie de síntomas que aparecen desde el inicio de la escolarización y van en aumento a medida que avanza la escolarización inicial.

Desde el inicio de la etapa escolar, se identifican a los niños con disgrafía al presentar dificultad para escribir y lo hacen más despacio que la media de la clase e incluso, se les percibe una notable rigidez motora o, por el contrario, excesiva laxitud, en cuyos rasgos pueden llegar a realizar las siguientes actividades:

-Los trazos no se mantienen uniformes, sino que varían constantemente.

-Sus escritos son de distinto tamaño en palabras y letras, incluso en el mismo párrafo.

-Los movimientos para escribir suelen ser lentos, tensos y rígidos.

-Dificultades para organizar las letras dentro de la palabra o frase.

-Falta de control en la presión del lápiz, bolígrafo u otro instrumento de escritura.

-Posturas incorrectas. El niño mantiene el tronco muy cerca de la mesa o se inclina en exceso.

Además, como ocurre con la lectura, la escritura es una competencia básica, por lo que, al no poder realizarla correctamente, estos niños pueden sufrir un descenso significativo en el ritmo de aprendizaje respecto a la media de la clase. Igualmente, su capacidad de comunicación con los profesores y de resolución de los ejercicios y actividades académicas diarias, queda seriamente mermada al no poder expresarse adecuadamente a nivel escrito.

En lo que respecta a los tratamientos, existen una amplia gama de actividades que se pueden realizar en clase, siendo necesario un seguimiento y corrección minuciosos por parte del profesor.

Para corregir la disgrafía, los expertos en educación de la Universidad Internacional de Valencia (2014) señalan que "no es conveniente hacer que el alumno practique mucho la escritura, sino que el tratamiento ha de ir enfocado a que el niño vaya venciendo progresivamente las dificultades que le impiden una buena escritura**.** Se pueden realizar actividades amenas e incluso lúdicas, con el fin de recuperar la coordinación global y manual y corregir las posturas corporales y los movimientos de manos y dedos Con una detección temprana y la intervención adecuada de maestros y especialistas, con el apoyo de las familias, los niños con este problema suelen superar sus dificultades de forma progresiva hasta conseguir un estilo de escritura totalmente normal."

Discalculia

De acuerdo con Torresi (2018) “La discalculia del desarrollo (DD) es una dificultad en el aprendizaje de las habilidades aritméticas básicas que impacta en el nivel de rendimiento escolar y en las actividades de la vida cotidiana. La DD es un trastorno del neuro-desarrollo primario y específico… no es secundario a un déficit intelectual o sensorial ni tampoco a la falta de oportunidades educativas o un ambiente familiar adverso. Es tan frecuente como las otras dificultades de aprendizaje, 3-8% de los estudiantes pero menos conocida en los ámbitos educativos probablemente porque es reciente el incremento de interés en su estudio por parte de la comunidad científica. La constante percepción de incompetencia lleva a los estudiantes con DD a desarrollar una actitud negativa hacia el conteo y la aritmética que luego evoluciona como ansiedad hacia la matemática o inclusive como fobia, por eso resulta imprescindible detectar e intervenir lo más tempranamente posible.” (p. 349)

La discalculia representa un problema de aprendizaje que perturba a la realización de las operaciones aritméticas como la suma, la resta, la división o más abstractos de álgebra o geometría, por lo que en su diagnóstico, es preciso evaluar que no existan problemas de desarrollo psicomotriz o de inteligencia.

Las dificultades de aprendizaje provocados por la discalculia si bien es menos conocida en los ámbitos educativos, probablemente porque es reciente el incremento de interés en su estudio por parte de la comunidad científica.

La constante percepción de incompetencia lleva a los estudiantes con DD a desarrollar una actitud negativa hacia el conteo y la aritmética que luego evoluciona como ansiedad hacia la matemática o inclusive como fobia, por eso resulta imprescindible detectar e intervenir lo más tempranamente posible.

El alumnado con Dificultades de Aprendizaje, al que se dirige la Intervención Psicopedagógica, puede clasificarse en las categorías de: (Luque& Rodríguez, 2004)

-Problemas Escolares (PE)
-Bajo Rendimiento Escolar (BRE)
-Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
-Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y
-Discapacidad Intelectual Límite (DIL)
Entidades que, en ese orden, se organizan a lo largo de unos contínuum de menor a mayores niveles de cronicidad, gravedad y afectación. (p.15)

2.5.-Causa de las dificultades del aprendizaje

Para comprender cuáles son las dificultades en el aprendizaje, primeramente, es necesario identificar, a qué se refiere su concepto, el cual, de acuerdo a Romero & Lavigne (2004) se comprende como "…un grupo de trastornos que frecuentemente suelen confundirse entre sí. Las razones fundamentales de tal confusión son: la falta de una definición clara, los solapamientos existentes entre los diferentes trastornos que integran las Dificultades en el Aprendizaje, sobre todo cuando median aspectos de privación educativa y social, y, en tercer lugar, la heterogeneidad de la población escolar a la que se refieren.

La expresión Dificultades en el Aprendizaje, tanto fuera como dentro de España, se viene empleando con dos acepciones fundamentales:

a) En un sentido amplio, las Dificultades en el Aprendizaje son equivalentes a las Necesidades Educativas Especiales. Expresión inglesa que procede

del Informe Warnock (1987), y que tuvo, por un lado, el objetivo de unificar todas las categorías tradicionales de la Educación Especial; y por otro, suprimir etiquetas de escaso valor noseológico, a veces, y de efectos nocivos sobre los alumnos y el curso de sus problemas.

b) En un sentido restringido, similar a la expresión norteamericana original "Learning Disabilities" propuesta por S. Kirk en 1963, en la que las Dificultades en el Aprendizaje constituyen un grupo de problemas diferenciado dentro de las Necesidades Educativas Especiales. Esta es la acepción que se asume aquí, que en modo alguno supone obviar las necesidades educativas que presentan los alumnos, sino más bien, atenderlos desde la consideración específica de sus trastornos, lo que entraña, en primer lugar, la definición de los problemas, para, a partir de ello, proponer modos de detección y diagnóstico y los programas de intervención, adecuados a cada dificultad". (pp. 7-8)

Mientras que el Bajo Rendimiento Escolar (BRE) es un término que se refiere a un conjunto de variaciones en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, caracterizados porque aquellos alumnos que no rinden significativamente, al menos por la media de sus capacidades, las cuales, pueden darse durante la vida escolar básica e incluso, durante la adolescencia, El BRE es el resultado de la influencia predominante y persistente de factores circunstanciales al alumno, como pueden ser pautas educativas inadecuadas, influencias sociales inapropiadas, o bien, prácticas instruccionales insuficientes o improcedentes que en ocasiones, se combinan con factores intrínsecos como lo pueden ser, el déficit motivacional, retrasos psicolingüísticos leves o trastornos de conducta, así como deficiencia sensorial, retraso mental, trastornos emocionales graves, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, dificultades específicas de aprendizaje o con influencias extrínseca, como lo son la privación social y cultural, que pueden interferir de forma significativa en la adaptación del alumno a las exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cabe señalar, que al respecto, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) el "estar catalogado como un trastorno del neuro-desarrollo. Generalmente los síntomas se van a presentar a edades tempranas, los criterios antiguos mencionaban que antes de los 7 años y actualmente hablamos de un rango más amplio, antes de los 12 años. Los síntomas cardinales son la inatención, la hiperactividad y la impulsividad. Sin embargo, encontramos detrás de ellos diversas dificultades en las funciones ejecutivas. Esto quiere decir, dificultad para: atender a determinados estímulos; planificar y organizar una acción; reflexionar sobre las posibles consecuencias de cada acción; inhibir la primera respuesta automática para cambiarla por otra más apropiada. Así también encontramos alterados los procesos relacionados a la motivación y la recompensa y una disfunción en las redes neuronales relacionadas a la capacidad de introspección y conciencia de sí mismo (esta última llamada en inglés "default mode network"). El TDAH tiene un origen biológico y varios factores etiológicos genéticos y ambientales contribuyen a su desarrollo…La causa del TDAH es multifactorial, es una confluencia de factores genéticos y ambientales. En cuanto a la heredabilidad, sabemos que la concordancia va de 70 a 90%. Si un padre tiene TDAH el riesgo en el niño aumenta entre 2 y 8 veces. Para un hermano, el riesgo aumenta entre 3 y 5 veces. En un gemelo homocigoto (con idéntico ADN) el riesgo aumenta entre 12 y 16 veces." (Rusca-Jordán & Cortez, 2020 pp.149-156)

2.6.-Inclusión

Hablar de inclusión es hablar de respeto y aceptación a la diversidad y respetarla, por lo que resulta necesario entender algunos conceptos y sus definiciones para poderlas llevar a la práctica satisfactoriamente.

En concordancia con Soto (2003) "La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de

oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y "la condición" de la persona o grupo de personas…, llevar a cabo procesos de concienciación que lleven a comprender quiénes somos y con quiénes compartimos; se debe identificar y tratar a las personas tal cual son "ellas mismas", "una de ellas", "el hijo de ...", y además, asegurar que cada individuo comprenda que siempre hay alguien que la escucha y la entiende; no necesariamente que le enseñe, pero sí que le comprenda." (p. 6)

Por lo que, "La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única. Por lo tanto, la integración educativa y escolar están relacionadas con la inclusión a la educación básica regular de todas las personas independientemente de sus condiciones; de esta manera, la decisión de si las personas se ven involucrados en procesos de intervención o acción correctiva, o participan de un modelo educativo, corresponde a la familia y la sociedad a la cual pertenecen, y no es tarea de los expertos, sean estos técnicos, científicos o profesionales, como se ha querido asumir." (p. 7)

Además Soto (2003), describe: "Se puede decir, entonces, que se está ante un hecho social y no natural. Se trata más de una construcción social que de una construcción que se desarrolla sobre las recomendaciones planteadas en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1992), va más allá, ya que está relacionada con los Derechos Humanos, con los Derechos de las niñas y los niños, de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, y en fin, con toda aquella jurisprudencia que vela por el bien de todos los miembros de una sociedad.Teniendo en cuenta lo anterior, la inclusión educativa trasciende el ámbito de la escuela, y propone el derecho de todos al aprendizaje, y la atención a cada una de las personas según sus necesidades, características, intereses y potencialidades, cualquiera que sean sus características individuales.

Mediante la inclusión, se persigue brindar a las personas con alguna condición especial (permanente o transitoria), las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, que tienen todos los miembros de un país para acceder al proceso educativo; pero aquí no acaba el proceso. Es necesario que la persona pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

1. Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva (opuesto a lo que es solo funcional o cómodo en un entorno segregado). Cuando se habla de currículo funcional se hace mención a la enseñanza de destrezas utilizadas en la vida diaria, que le permitan a la persona salir adelante en el mundo en que interactúa, de la forma más independiente que le sea posible.

2. Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural." (p.8)

La educación inclusiva, de acuerdo con Martín (2005), deberá poner atención en los procesos que impliquen aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, dentro de la cultura, los planes de estudio, así como en las comunidades de las escuelas locales, al menos las siguientes consideraciones:

- "La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.
- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como "con Necesidades Educativas Especiales".
- La inclusión se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado.

- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular, puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.
- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades." (p.405)

Dichas consideraciones, se pueden apreciar en la manera en que Martín (2005), cita a Ainscow y Booth (2002) para describir lar elación en el desarrollo de las escuelas inclusivas con tres conexiones:

la primera de éstas son las políticas relativas a la construcción de la comunidad que acepte, apoye y potencie los mejores resultados para todos, acompañado de valores inclusivos que sean compartidos y que involucren a directivos, profesorado, a los propios estudiantes y respectivamente a padres de familia, estos principios y valores habrán de orientar las decisiones sobre políticas para las prácticas educativas y culturas organizativas, factores relacionados con y para el cambio escolar, como cimientos esenciales para el desarrollo de culturas inclusivas.

La segunda conexión, son las prácticas educativas, orientadas a producir políticas inclusivas, contempladas en dos secciones; la primera de ellas, implica el desarrollo de la escuela para todos, lo que significa que, particularmente, profesorado y alumnado participen activamente desde su ingreso en la escuela, la segunda sección es la organización de los apoyos para dar respuesta a la diversidad cuya finalidad sería aumentar la capacidad de la escuela para dar respuesta a las demandas a la diversidad de los estudiantes.

Mientras que la tercera sección, las culturas organizativas, en cuyas prácticas se miren como prácticas inclusivas, las cuales, habrán de ser el reflejo de las culturas y políticas inclusivas de la escuela. En ellas, se aprecian dos secciones, siendo la primera de éstas, la ejecución del aprendizaje, donde los estudiantes son estimulados a participar en todos los aspectos de su educación, lo cual se extiende también a sus experiencias fuera de la escuela, mientras que en la segundase considera la capacidad para movilizar recursos, por parte del profesorado, quienes podrán detectar los recursos con los que cuenta: materiales, estudiantes, padres de familia y comunidad local, que pueden ser empleados como apoyo para el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

2.7.- Definición , clasificación y características de las barreras del aprendizaje

Booth y Ainscow (2000) señala que dentro del enfoque de educación inclusiva se empieza a trabajar un nuevo concepto: el de barreras para el aprendizaje y la participación el cual tiene como finalidad cambiar las prácticas educativas que han provocado segregación, discriminación o exclusión a grupos vulnerables o en situación de riesgo.

Al respecto Covarrubias (2019, p.136) asienta que “bajo el enfoque de la educación inclusiva se ha generado el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación como un mecanismo que moviliza los paradigmas en educación y, a su vez, como la vía para caminar hacia la eliminación de prácticas educativas que han generado segregación, discriminación o exclusión en las escuelas con respecto a los grupos más vulnerables o en situación de riesgo.”

De esta manera, el empleo del término barreras para el aprendizaje y la participación, se encuentra vinculado a la atención a la diversidad, con relación al alumnado que se encuentra en condiciones ligadas a: “diferente capacidad”, sea ésta conocida por discapacidad o alta capacidad, e incluso, origen étnico, cultural o social, que han sido excluidos o destituidos del currículo homogéneo y aunque

dicha discapacidad está considerada dentro de la diversidad, cabe señalar que la educación inclusiva, contiene a un grupo mayor de alumnos (as) quienes enfrentan diversos obstáculos en diferentes contextos.

> Es así como Covarrubias (2019, p.138) describe la definición de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), con base en el documento: Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación y Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica, de la siguiente manera: Son aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna, con mayor frecuencia los educandos que están en una situación de vulnerabilidad. Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuados a las características, necesidades e intereses de los educandos, entre otros (DOF, 2018, p. 50).

> Donde el término BAP se adopta en lugar de "necesidades educativas especiales" para hacer referencia a todas las dificultades que experimenta cualquier alumna o alumno. Se considera que las BAP surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas (SEP, 2018, p. 25).

De hecho Covarrubias (2019), precisa que "Existen puntos en común al definir las barreras para el aprendizaje y la participación que se han reiterado en los diferentes normativos o lineamientos, como por ejemplo que las barreras surgen de la interacción de la persona con sus contextos y que estos pueden ser de diferente índole. Solo cabe hacer mención que en el documento de las SEP (2006) se sigue usando la conceptualización de término de barreras con conceptos como los de integración y

necesidades educativas especiales, visión que se sugiere sea superada por la connotación que trae consigo esta terminología. También es necesario resaltar que algunos documentos asocian el concepto de barreras para la población con discapacidad, aun y cuando la teoría habla de una población diversa más allá de solo este grupo vulnerable.” (pp. 140-141)

Resulta notorio el hecho de que al hablar de BAP, se cuenta con una variedad de razonamientos para su categorización, donde todas ellas, se refieren a mismos aspectos, semejantes, aunque provengan de diferentes tratadistas, quienes finalmente, las han agrupado con diferentes criterios, por ejemplo; Ruvalcaba (2019), cita a López (2011, pp.42-48) quien señala que “las barreras son los obstáculos que dificultan o limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad”, clasificándolas de la siguiente manera:

Políticas	Se hace referencia a las leyes y normas contradictorias que existen al respecto de la educación de las personas y culturas diferentes, ya que por un lado se habla de una educación para todos y por el otro se permiten los colegios de educación especial. Se propone un currículo diverso y a la vez su promueven adaptaciones curriculares. Otra contradicción es que se habla del trabajo cooperativo entre el profesorado y por otro lado el trabajo el maestro de apoyo que debe sacar a los niños del aula. La administración educativa debe ser coherente entre los enunciados de las leyes internacionales, nacionales y autonómicas y la puesta en práctica de las mismas para lograr prácticas inclusivas.
Culturales	Estas barreras aluden a la permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatoria entre el alumnado (etiquetaje). La cultura generalizada de considerar dos tipos de alumnado: el “normal” y el “especial”. Esta clasificación genera prácticas educativas de exclusión, segregación o integración. El concepto de alumno con necesidades educativas especiales ha generado un estigma, más que ayudar. Lo mismo ha sucedido con la evaluación diagnóstica, ya que se ha convertido en un etiquetaje debido a la desconfianza que genera este diagnóstico. La inteligencia, como la deficiencia, se construye gracias a la cultura, o a la ausencia de la misma, y a la educación; por tanto, se requieren romper los paradigmas que conllevan a la etiqueta. El desarrollo depende de la oferta educativa, y si esta es de calidad, el desarrollo será de calidad; por tanto,

	El diagnóstico debe ser educativo para que el profesorado cambie su sistema de enseñanza.
Didácticas	Se ubican en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Primera. La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario. Cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. El aula debe convertirse en una unidad de apoyo de unos a otros, donde cualquier actividad no se organice ni individual ni competitivamente, sino de manera cooperativa. Segunda. El currículo estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas. Ruptura con las adaptaciones curriculares. Debe ser un currículo que no genere desigualdad y que las erradique. Ofrecer prácticas educativas simultáneas y divergentes en donde se entienda que el currículo diversificado es aprender lo mismo, pero con experiencias diferentes. El uso de adaptaciones curriculares no ha solucionado el problema, ya que ha generado más barreras por haber limitado el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Tercera. La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo con la actividad a realizar. La escuela inclusiva requiere de una buena formación en la educación participativa y en una manera distinta de construir el conocimiento, evitando el doble currículo en las aulas, propiciando el trabajo por proyectos, la formación de grupos heterogéneos y el trabajo cooperativo entre el alumnado, así como la participación de la comunidad escolar en los valores inclusivos. Cuarta. La necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. De ser un profesor técnico-racional, a un profesor-investigador. La clave en los procesos de inclusión es el profesorado, ya que sus creencias, actitudes y acciones pueden generar un contexto favorable o no hacia la inclusión. El docente deja de ser un transmisor de conocimiento para poder ser un agente comprometido con el cambio y la transformación. Quinta. La escuela pública y el aprender participando entre familias y profesorado. Se requiere un paso de las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas. La corresponsabilidad educativa es un encuentro entre familias y profesorado, donde unos van a aprender de los otros y todos van a aprender juntos.

2.8.- Intervención de la Pedagogía y la Didáctica para enfrentar las Dificultades y Barreras del Aprendizaje

Comprender el campo laboral del pedagogo no es una labor sencilla ya que su perfil profesional tiene que ver directamente con el actual mercado laboral y puede variar conforme surjan nuevas necesidades globales. También debemos tener presente que necesitamos conocer cuál es, para efecto de esta investigación y proyecto de intervención parte del problema que vive México en el ámbito educativo.

Por lo que a continuación se muestra el Objetivo General de la Carrera de Pedagogía-UNAM, que se imparte en su campus "Aragón". (Plan de Estudios, Licenciatura en Pedagogía, 2002 pp.58-59)

- Formar profesionistas capaces de realizar una práctica pedagógica partiendo del análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa, con base a los fundamentos teórico-metodológicos y técnicos de la disciplina a través de un proceso de formación profesional que promueva:
    1. El desarrollo integral del alumno con base en la incorporación de los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para explicar los fenómenos educativos desde una perspectiva pedagógica.
    2. El interés por la cultura como base enriquecedora de su formación personal y profesional.
    3. La realización de prácticas pedagógicas reflexivas y creativas que generen la posibilidad de consolidar en el estudiante una postura propia ante la realidad educativa.
    4. La construcción de prácticas pedagógicas que permitan explicar y proponer soluciones a problemáticas educativas.

Cuyo perfil de egreso señala:

1. Al reconocer que la formación es el objeto de estudio de la pedagogía y la práctica educativa como el ámbito de intervención pedagógica, la Licenciatura en Pedagogía, pretende que el egresado sea capaz de:
2. Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminaos a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas de los diferentes sectores de la población, con base en planteamientos teóricos metodológicos e instrumentales que sustentan estas tareas.
3. Realizar, ejecutar y evaluar proyectos de capacitación y actualización laboral, según lo demanden las instituciones y a partir de contextos socioeconómicos y culturales específicos.

De esta manera, el pedagogo (a) habrá de contar con los argumentos académicos y las herramientas teórico-metodológicas, para desempeñarse en los terrenos de la Educación Formal, No Formal e Informal, en sus diferentes tipos, grados y modalidades, así como en el ámbito de la investigación educativa y los espacios culturales, por lo que su campo de desempeño profesional, resulta diverso y competitivo, con amplias expectativas de intervención, para ello, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), imparte la Licenciatura en Pedagogía además de su Campus Aragón, en los correspondientes a Acatlán y la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, cuyos Planes de Estudio son diferentes, dado el sentido de su visión, en torno a la formación profesional de su estudiantado.

Si bien la UNAM inició la impartición de la carrera de Pedagogía en la década de los cincuenta, al momento presenta problemas en la construcción de su imaginario social y por consecuencia de identidad como profesión.

Al respecto, Moreno (2010) comenta que: “Desde sus orígenes, se puede afirmar que la profesión del pedagogo ha estado ligada casi en exclusividad con la enseñanza, especialmente la formación universitaria. Sin embargo, recientemente

un estudio de inserción laboral realizado por la Aneca muestra un amplio porcentaje de pedagogos/as que acceden a la empresa privada. Administración Pública y en un porcentaje menor a las Organizaciones no gubernamentales. Ello pone de manifiesto la necesidad de incorporar en la enseñanza universitaria, formación e información sobre la diversidad de salidas profesionales que tiene la titulación en Pedagogía, entre dichas salidas resulta necesario dedicar especial atención al técnico en formación, profesional muy demandado últimamente entre las empresas debido a la creciente necesidad de estar en continua formación por el bien de la empresa y por el bien de los propios trabajadores, ya que aumenta sus posibilidades de empleabilidad en un futuro." (p.329)

Dicho comentario aunque proviene de España, de manera general, su Pedagogía y estudiantes mantiene una similitud en su concepción profesional, con la nuestra, con la salvedad, de que el pedagogo (a) en México, aún se ve mermado por su sociedad en la identificación y apertura de oportunidades laborales, sin embargo, se reconoce que la década de los ochenta a la presente, ha conquistado espacios laborales significativos, fuera de los recintos escolares, como los hospitales, empresas organizacionales, en capacitación para el trabajo formal, no formal e informal, por citar algunos al respecto Moreno (2010, pp. 329-341) clasifica el conocimiento del pedagogo (a) en las siguientes competencias:

<u>Competencias Genéricas</u>

- Mostrar flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Consiste en mostrar una actitud proactiva y positiva así como el dinamismo necesario para abordar cambios e, incluso contar con la iniciativa precisa para aportar, de forma permanente, soluciones innovadoras en la toma de decisiones llegando a anticiparse ante situaciones que reunieran una nueva forma de hacer.

- Expresar inquietud y voluntad de progreso, disposición y disponibilidad ante los retos existentes y una orientación y/o motivación hacia el aprendizaje y desarrollo profesional.
- Ordenar, sistematizar y poner en valor todos aquellos activos intangibles (datos, información) en el desarrollo de una actividad.
- Gestionar los recursos de la información de manera eficiente para generar conocimiento, permitiendo una aplicación eficaz del mismo.
- Promover habilidades comunicativas claras y efectivas, expresando ideas y opiniones de forma convincente, adaptando los mensajes a los interlocutores: escuchando y siendo receptivo a las propuestas de los demás; creando un clima de confianza, empatía y respeto dentro y fuera de su entorno de trabajo; y asegurando la recepción y comprensión.
- Influir y ser un referente para los demás en el desarrollo de las actividades, promoviendo un ambiente de confianza, colaboración, responsabilidad y enriquecimiento.
- Conducir equipos profesionales y disponer de una visión amplia sobre tareas y procesos.
- Planificar las acciones necesarias para lograr un fin específico, evaluando y controlando para garantizar la cobertura de los objetivos perseguidos. Disponer de la capacidad resolutoria y decisoria necesaria para no desviarse de los planes preestablecidos y lograr los resultaos marcados.
- Cumplir las pautas y procedimientos establecidos para llevar a cabo las actividades previstas: velar, desde el rigor, por la calidad del trabajo realizado, verificando éste, llegando a mostrar una orientación hacia la excelencia en el trabajo.
- Establecer indicadores de calidad en los procesos llevados a cabo.
- Fomentar el espíritu emprendedor y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Así como sus;

Competencias Específicas

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.

- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.

- Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.

- Organizar, gestionar y evaluar centros, instituciones, servicios y sistemas educativos y formativos.

- Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.

- Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos.

- Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos.

- Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.

- Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.

- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

- Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.

- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

En cuanto a sus Posibilidades laborales, para los pedagogos, Moreno (2010) considera las siguientes:

Una primera referencia, la podemos encontrar en las funciones del pedagogo que se recogen en el Estatuto Profesional del Pedagogo, aprobado en el III Congreso estatal de Pedagogos de Valdepeñas (Ciudad Real, 1986), donde se incluyen 16 ámbitos de trabajo profesional:

- Intervención en el centro educativo, realizando funciones propias de dirección, orientación educativa, diagnóstico, elaboración de materiales de instrucción y diseño de proyectos curriculares.
- Miembro de los servicios psicopedagógicos.
- Ámbito de la justicia, en concreto en centros de rehabilitación e inserción social.
- Educación permanente de adultos, mediante el diseño y asesoramiento de programas específicos.
- Educación compensatoria y centros de recursos.
- Formación en la empresa, realizando asesoramiento didáctico, diseño y orientación de programas formativos.
- Supervisión del sistema educativo.
- Docencia universitaria.
- Tecnología educativa y medios de comunicación, diseñando materiales educativos y gestionando centros de recursos.
- Investigación, renovación e innovación educativa.
- Animación sociocultural.
- Escuela rural y escuelas unitarias.
- Formación permanente del profesorado.
- Administración educativa.
- Escuelas infantiles.
- Educación especial.

CAPÍTULO III: PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL AULA, UN ESPACIO DE INCLUSIVIDAD PARA REDUCIR LAS DIFICULTADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.1.-Desarrollo de la Educación Inclusiva en México

En la actualidad en México se está buscando, al igual que en otros países seguir un proceso de inclusión que hasta el momento no se ha puesto en práctica satisfactoriamente .Necesitamos entender que parte de este camino hemos recorrido e ir analizando y reflexionando si hemos hecho bien las cosas o necesitamos hacer algunos cambios.

El proceso de inclusión no surgió de la nada ni por arte de magia, este tiene como antecedente a la educación especial y algunas normas, leyes o reglamentos que han surgido para darle solidez al proceso, los cuales no iniciaron en México al mismo tiempo que en otros lugares, por lo tanto a continuación se menciona como se ha dado este desarrollo, para analizar posteriormente si actualmente se trabaja la inclusión educativa. La ideología que se tiene en torno a la educación especial, se ha conservado en el desarrollo de nuestra historia, cuyo resultado nos brinda un contexto cultural hacia el proceso del cambio, de un sistema educativo rígido, enfocado a sujetos "normales" de sus facultades, a la atención de aquellas personas segregadas por sus diferencias mentales y físicas a través de la equidad y la justicia, que solamente se podrá lograr por medio de una cultura de la inclusión.

En Trujillo (2020, p.16) encontramos que "El cambio en la terminología para referirse a lo diferente no necesariamente viene acompañado de transformaciones en las prácticas cotidianas que ocurren en las escuelas, sino que son resultado de prolongadas discusiones entre investigadores, psicólogos, pedagogos y/o educadores especializados en el tema, quienes poco a poco van generando cambios que luego impactan en las escuelas."

En cuanto a la historia de la Educación Inclusiva, es en los años cincuenta, a través de la influencia europea en México, arribaron nuevas ideas con referencia a la atención de personas con limitaciones físicas, como fue el caso de los sordomudos, quienes empezarían a recibir educación escolarizada a partir del establecimiento de la Escuela Nacional de Sordomudos en 1867.(Jullian 2018), citado por Trujillo (2020, p.18), señala que esto fue posible gracias a que en 1866 "arribó a México el maestro francés Eduardo Huet, quien sería el fundador de la primera escuela para sordos en el país" (p. 264).En ese momento los avances médicos y pedagógicos relacionados con este padecimiento eran incipientes e incluso se pensaba que con la apertura de este tipo de instituciones sería posible que las personas recibieran terapias que les ayudaran a superar plenamente sus limitaciones.

Para el caso de otras discapacidades, como la ceguera, ocurrió algo similar y años más tarde, en 1870, se estableció la Escuela Nacional de Ciegos de la Ciudad de México, que además fue la primera en su tipo en América Latina (Jullian, 2008) citado por Trujillo (2020, p.18). Aunque los prejuicios de la época atribuían los padecimientos físicos a castigos divinos, como había ocurrido en la antigüedad y durante la Edad Media, las corrientes positivistas de finales de la época decimonónica empezaron a crear conciencia de que la educación representaba una alternativa para superar los problemas sociales y comenzaron a darse estas primeras acciones para atender a los más desposeídos.

Las personas con alguna limitación psicológica tuvieron una suerte distinta, pues los avances en esa área vinieron con el siglo XX, cuando se establecieron los primeros centros de atención a niños con deficiencia mental. Si decíamos que había prejuicios sociales hacia las personas que presentaban limitaciones físicas, no se diga con quienes tenían padecimientos mentales pues, por ejemplo, "la atención de los enfermos psiquiátricos consistía en baños de agua fría y sujeción con camisas de fuerza a los excitados, vigilando el deterioro progresivo de los afectados" (De la Fuente y Heinze, 2014, p. 520) citado por Trujillo (2020, p.18). Si

bien los primeros intentos por establecer escuelas de educación especial ocurrieron en la capital del país, lo cierto es que representaba una alternativa educativa hacia un sector de la población relativamente pequeño, pues basta recordar que durante las primeras décadas del siglo XX los porcentajes de analfabetismo en la población general eran muy altos. Si los gobiernos en turno no eran capaces de brindar la educación elemental a la población regular, mucho menos iba a estar en condiciones de generar alternativas de atención a grupos minoritarios con necesidades especiales que, hasta entonces, habían permanecido prácticamente invisibles y ocultos en casa por las propias familias.

Sin duda alguna, resulta interminable citar la historia de la Educación Especial, para contextualizar a la Educación Inclusiva, por lo que, dentro del marco legal de la educación, se puede señalar que, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es el eje del cual dimana la normatividad a través de la cual, se deriva su espíritu filosófico y directriz política, con el propósito de jerarquizar sus ordenamientos, para crear la leyes en sus diferentes ámbitos de competencia, como lo es el de la educación,. De esta manera, en materia educativa, es el Artículo Tercer, quien sustenta a la Ley General de Educación (DOF, 30 09 2019), en la cual, se plantea en su Capítulo 2, artículo 5° lo siguiente: Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

> Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

Nuevamente derivado de los preceptos de la Ley General de Educación y para hacer más específico el sentido y orientación a lo estipulado en ella, se encuentra la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la cual, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de mayo del 2011 y el 12 de julio del 2018 se publicaron las últimas reformas, que en su Capítulo Tercero Sobre Educación, en su artículo12 menciona que:

> La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional.

En este tercer capítulo, se da a conocer los resultados de un proceso de intervención pedagógica que se llevó a cabo en la secundaria "David Alfaro Siqueiros" la cual consistió en formar un aula inclusiva y poder brindar a los alumnos del plantel todo el apoyo académico posible y buscar inculcar en todos los participantes de la escuela el respeto a la diversidad.

3.2.-Contextualización de la Colonia El Sol

El Sol se fraccionó de manera ilegal sobre suelos no urbanizables en 1949 y cumplió solo una parte de la Ley de fraccionamientos del Estado de México de1951 que obligaba a los fraccionadores de las nuevas colonias con servicios básicos de drenaje, agua y electricidad. Según Germán Arechiga (2012) los promotores se limitaron a construir las fosas sépticas requeridas en los lotes de los pobladores y después de 17 años, el Estado federal empezó a construir el sistema colector de drenaje que no acabó de construir hasta 1975 con casi 1000 km de tubería para drenaje, 10 colectores y 8 cárcamos de bombeo de aguas negras.

En El Plan Municipal (2000) La población aproximada de la Colonia El Sol en el año 2000 era de 64125 habitantes y según la estimación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Netzahualcóyotl de ese año, había una vivienda por cada120m^2 con 4.5 habitantes ´por domicilio

La Colonia El Sol es una pequeña parte territorial que pertenece al Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, en el Estado de México; está formada por 40 calles y 7avenidas.Sus límites territoriales son: Por un lado encontramos El Bordo de Xochiaca y paralelo a este tenemos un canal de aguas negras perteneciente al llamado Rio de los Remedios. Por otro lado colinda con la Av. 7 llamada también Periférico, y paralela a esta encontramos un terreno baldío, y a continuación de este El CRIP del Teletón. Cruzando la Av. 7 se localiza la Alameda Oriente, marcando el inicio de la Alcaldía Venustiano Carranza.(Veranexo1)

La Colonia El Sol cuenta con las siguientes escuelas:

a) JARDINESDENIÑOS

1.- Jardín de Niños “Bertha Von Glumer” (Tiempo completo) Av. Aureliano Ramos y Av. Víctor

2.- Jardín de niños “Jorge Luís Borges” Calle 30#113

3.- Jardín de niños“JeanPiaget”Calle29# 123

4.-Jardín de niños “Jaime Sabines” Calle 4 y Av.AurelianoRamos

5.- Estancia Infantil “Niños Héroes” Av. Aureliano Ramos s/n entre Modulo de Policía y Biblioteca Netzahualcóyotl.

6.- Jardín de niños “Ignacio López Rayón” (Turno matutino) Av. Higinio Guerra entre DIF del Sol y módulo de policía

7.- Jardín de niños “Guillermo Prieto” (Turno matutino) 5ta Av. Y Av. Higinio Guerra

8.-Centro Educativo Pedagógico “Niños Héroes ”(El Catillo Mágico) Calle17#101

b) PRIMARIAS

1.- Primaria “Narciso Mendoza” (Turno Matutino y Vespertino) Av. Aureliano Ramos s/n y Calle34

2.- Primaria “Francisco I. Madero” (Turno matutino y vespertino) Calle 34 y 5ta Av.

3.-Primaria “Centro Pedagógico Thomas Alva Edison S.C .”(Particular) 2da Av. Y calle 27

4.-Primaria “Patria y Libertad” (Doble turno) Av. Higinio Guerra y Av. Aureliano Ramos”

5.- Primaria “Ignacio Allende” 3ra Av.Ycalle13

c) SECUNDARIAS

1.-Secundaria Oficial No 201“Francisco Javier Mina” Av. Aureliano Ramos y calle 8

2.- Secundaria “David Alfaro Siqueiros” Av. Riva Palacio y Bordo de Xochiaca

3.- Telesecundaria OFVT.0060 “Justo Sierra” 5ta Av. Entre Jardín de niños “Guillermo Prieto” y secundaria 201

CEAJA “Patria y Libertad”

Aunque también; aparte de las escuelas se cuenta con un centro cultural donde se imparten buenos cursos como: guitarra, danza, música y algunos talleres no existe interés por parte de la población de la colonia en aprovecharlos porque consideran que son pérdida de tiempo. La situación económica y social de este lugar es de clase media; la gente que ahí habita es muy luchona y la mayor parte de la colonia es buena vecina. La fuente de ingresos económicos en ese lugar son:

el comercio, algunos talleres clandestinos de costura y algunas fábricas pero principalmente el servicio de transporte público conocido como moto taxi, aunque aún existen los bici taxis que son trabajados por personas mayores ya que nunca estuvieron de acuerdo en que entraran las motos a la colonia.; También podemos mencionar que en esta comunidad uno de los trabajos que más se realiza es la elaboración de piñatas, por lo que se dice que esta colonia es piñatera, pero también esta fuente de ingreso está desapareciendo debido a la baja demanda de está artesanía.

El fin de semana se coloca sobre la av. Bordo un tianguis que lleva el mismo nombre y el día martes dentro de la colonia se pone el tianguis de la Aureliano Ramos

3.3.-Contextualización de la secundaria "David Alfaro Siqueiros"

La secundaria "David Alfaro Siqueiros", centro educativo que he seleccionado para este trabajo de investigación e intervención, está localizada sobre la Av. Bordo Xochiaca y Av. Vicente Riva Palacio. Esta secundaria empezó a trabajar inicialmente en la Colonia El Sol, en Av. Higinio Guerra y sexta Av. Pero su espacio únicamente era lo que correspondía a cuatro salones que les habían facilitado en una telesecundaria de la colonia. El plantel lleva 24 años en función Posteriormente con el aumento de alumnado tuvieron que buscar otro espacio ubicándose en el lugar que ocupa actualmente desde hace 22 años. Se encuentra como límite entre dos colonias; La Colonia del Sol y la Colonia Estado de México de donde son principalmente los alumnos que estudian en este plantel. Este espacio anteriormente era una cancha de futbol, además este lugar es compartido con un centro de educación especial llamado Itandehüi. Enfrente de la escuela se encuentra un tianguis de autos, el cual surgió al eliminar el antiguo tianguis de autos del Bordo de Xochiaca y también está utilizando el espacio de otro campo de futbol. A un costado se encuentra un módulo de policía del cual se apoya la secundaria para dar más seguridad a sus estudiantes.

Del lado de la Colonia El Sol se encuentra una planta potabilizadora que fue creada aproximadamente hace 3 años, sobre el camellón donde se ubica el tianguis del Bordo el cual se coloca los fines de semana. Este plantel está conformado por 9 salones donde se imparten clases, sala de computación ,laboratorio escolar, dirección, una biblioteca escolar, sala para danza u otras actividades, Cancha de básquetbol, un prefabricado que sirve como espacio para el profesor de educación física, el área de orientación, una cooperativa, una papelería, el área donde vive la conserje de la escuela y al lado de sus cuartos un comedor para los docentes y un espacio donde cuentan con cabina de radio y un espacio libre el cual me es proporcionado por el plantel para poder realizar mis apuntes de todo lo observado. (Ver anexo 2). Cuenta con 23 docentes en el turno matutino y 17 en el vespertino atendiendo un total de 299 alumnos en la mañana y119 en la tarde. El modelo educativo que se trabajó en el ciclo 2020-2021fué el plan 2011 para tercero y el2017 en primero y segundo grado.

3.4.- Detección de las Barreras y Dificultades para la enseñanza-aprendizaje en la secundaria “David Alfaro Siqueiros”

El objetivo primordial en este capítulo, es indagar y analizar los obstáculos y barreras que se presentan para el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el centro de educación secundaria “David Alfaro Siqueiros”, así como inculcar una ideología inclusiva en todos sus participantes, además de buscar la formación de una aula inclusiva en donde se ofrezca apoyo a los y las adolescentes de dicho plantel.

La metodología utilizada ha sido de forma participativa y colaborativa interactuando y contactando con la comunidad educativa cuando se prestó la oportunidad en algunos espacios del centro educativo. Los participantes fueron los grupos de primer y segundo grado, principalmente del turno matutino, aunque también se incluyeron algunos alumnos del turno vespertino, mientras que los docentes y directivos, correspondieron al de la mañana.

Los instrumentos de recogida de información fueron de carácter biográfico-narrativo, a través de pláticas planeadas, algunas y otras casuales utilizando pequeñas entrevistas no directivas de tipo comprehensivo y encuestas para conocer el pensar y sentir de los participantes.

La metodología de investigación y sus fases del desarrollo se estructuraron de la siguiente forma:

Fases	Recogida de Datos	Población/participantes
Primera fase Del14al18/01/19	Observación en el patio del plantel	Alumnos de 1ros. ,y 2dos .en diferentes actividades
Segunda fase Del 21 al 25/01/19 Del 28 al 01/02 /19 Del4al 08/02/19	Encuestas 1 semana alumnos 1 semana docentes 1 semana padres	200 Alumnos de primero y segundo grado, 23 docentes y padres de familia
Tercera fase Del 11 al 15/02/19Del18al22/ 02/19 Del25al28/02/19	Entrevistas no directivas o pláticas no programadas (Carácter biográfico-narrativo)	Alumnos y docentes del plantel
Cuarta fase Del4al 8/03/19 Del 11 al 15/03/19Del19al22/ 03/19	Observación en aula	Docentes y alumnos de los tres grados

La Primera Fase de la recogida de datos se aplicó en una semana utilizando un día para realizar la observación en áreas diferentes. Los resultados se registraron en la siguiente tabla:

Lugar	Actividad	Observaciones
Patio principal (Lunes)14/01/19	Honores a la bandera	Los alumnos se comportan de forma respetuosa, sin embargo, algunos se la pasan platicando cuando los maestros no los ven y al ser vistos son expuestos ante todos los demás para hacer notar la falta de respeto que se ha cometido.
Patio principal (Martes) 15/01/19	Educación Física	Los chicos se ven contentos al salir al patio pero al comenzarla clase se ve un poco descontentos por algunas actividades que no les agradan. Algunos chicos y chicas principalmente de primero muestran no tener la disciplina de realizar actividades físicas. El material que tienen para realizar las actividades físicas es poco e insuficiente.
Jardineras y áreas verdes (Miércoles)16 /01/19	Clase de Biología	El Profesor de Biología al impartir sus clases les pide a sus alumnos a realizar actividades en los jardines y áreas verdes como: regar los arbolitos, enterrar plantas y cuidarlas, al mismo tiempo que imparte su clase ya que la actividad que realiza tiene que ver con el tema a estudiar.
Todas las áreas del patio (Jueves) 17/01/19	Receso	Durante el receso los chicos aprovechan para consumir alimentos, los alumnos de segundo y tercer grado principalmente comparten su tiempo de descanso jugando vólibol, incluso algunos profesores se integran con sus alumnos a jugar dando como resultado una buena convivencia.
Teatro(Viernes)1 8/01/19	Clase de danza	A los alumnos y alumnas les agrada la clase ya que a través de ella sienten libertad para expresarse

- En la Segunda Fase, correspondiente a la aplicación de encuestas, se realizó en un lapso de 3 semanas, dando un espacio de 1 semana para cada grupo de la comunidad educativa. La encuesta a los alumnos se les aplicó en sus respectivos salones. La contestaron los primeros y los segundos grados. Los terceros no la contestaron ya que al mostrar una apatía por esta actividad no se les forzó a realizarla. De los 23 docentes a

  los cuales se les pidió que respondieran la encuesta, solamente 11 personas la contestaron. Para la aplicación de la encuesta a los padres se había acordado un momento en el cual se les reuniera en alguna reunión oficial del plantel, pero no se dio el caso, otra alternativa fue enviar la encuesta con los alumnos y la contestaran y regresaran, esperándolos una semana completa, pero al llegar el tiempo la respuesta de los padres no fue muy alentadora ya que de 50 que se enviaron solo 7 la regresaron contestada, mientras otras se encontraron sin responder y otras ni siquiera fueron enviadas.

Se realizó la aplicación de una encuesta (ver anexo 3) a 200 alumnos entre los primeros y segundos grados obteniéndose los siguientes resultados:

En la pregunta1:¿Sabes qué es Educación Especial? 115 alumnos contestaron que sí, mientras 85 alumnos contestaron que no.

En la pregunta 2:¿Sabes qué son las dificultades del aprendizaje ? 61contestaron que si, en cambio 139 dijeron que no

En la pregunta 3:¿Sabes qué son las barreras del aprendizaje? Solo 22 alumnos respondieron que si y 178 que no.

En la pregunta 4: ¿Has tenido problemas que interfieran en tu desarrollo académico durante tu estancia en la institución?

98 dijeron que si y102 alumnos que no.

En la pregunta5:¿Te gustaría recibir apoyo extra dentro de la institución para que tu desarrollo académico sea bueno?

186 alumnos contestaron que sí, mientras14 dijeron que no

En la pregunta 6:¿Sabes qué es integración escolar?108 contestaron que sí y 98 que no

En la pregunta 7: ¿Sabes qué es educación inclusiva? 53 dijeron que si y147que no

En la pregunta 8: ¿Sabes qué es un aula inclusiva? solo 31dijeron que sí y169 que no.

Los porcentajes resultantes en las gráficas a las preguntas (ver anexo 4) demuestra que la información acerca de los temas tratados son pocos conocidos por los alumnos en este plantel por lo cual es necesario buscar medios para poder hacer llegar esta información.

Las preguntas 4 y 5 fueron enfocadas principalmente para los alumnos arrojando como resultado en la 4 que 98 alumnos si han tenido problemas que perjudican en su rendimiento académico y al preguntar qué tipo de problemas no quisieron hablar de eso.

Esta es una situación que se tiene que analizar un poco más para buscar una forma de apoyarlos. En la pregunta 5 a pesar de que la mayoría aceptaba que si les gustaría recibir apoyo extra no lo expresaron abiertamente ante sus padres o maestros, sin embargo algunos chicos propusieron lo siguiente:

Que se les diera un curso de matemáticas después de clases en donde el profesor no fuera el que les imparte la materia. Otra propuesta fue la formación de un grupo de regularización para chicos que lleven bajo promedio, apoyo psicológico fue otra propuesta.

Con la encuesta de los docentes (ver anexo 5) se obtuvieron los siguientes resultados:

11 personas respondieron afirmativamente a las tres primeras preguntas: 1.-

¿Sabe qué es la integración escolar?

2. ¿Sabe qué es inclusión educativa?

3.- ¿Sabes qué es educación especial?

En la pregunta 4:.- ¿Considera que en esta institución se integra a los alumnos?

Las once personas estuvieron de acuerdo en que en el plantel se trabaja la integración escolar, pero en la pregunta 5: ¿Considera que aquí trabajan la inclusión educativa? Respondieron negativamente a la cuestión de que si se trabajaba la inclusión dando las siguientes razones:

1.- No se tiene el conocimiento o la preparación de los profesores para atender las diferentes discapacidades o problemas de aprendizaje de los alumnos.

2.- Se hacen las adecuaciones pertinentes pero no se cuenta con la capacitación para realmente trabajar la inclusión

3.- Porque hasta este ciclo escolar se nos indicó las características que deben implementarse para el próximo ciclo escolar, esto es, realizar una planificación específica para alumnos con condiciones especiales.

4.- Si bien los alumnos se integran a las aulas, no se les brinda una atención adecuada de las asignaturas.

En la pregunta 6: ¿Formaría parte de un proyecto de inclusión educativa aunque no contaran con material o capacitación?.se buscaba conocer a cuántos de los docentes se podían invitar a participar en el aula inclusiva, solamente 5 personas respondieron que si participarían sin ser obligados, pero al revisar la siguiente pregunta:¿Considera que el salario que recibe es el suficiente como para que se le solicite trabajar como docente inclusivo? nos dimos cuenta que la mayoría no aceptaba participar porque el salario no era suficiente como para realizar actividades extras.....75

De la encuesta aplicada a los padres de familia (ver anexo 6), se pueden rescatar los siguientes puntos: Ellos hablaban de las siguientes necesidades: la formación de talleres para padres para poderse comunicar más con los hijos, apoyo con tutores a los chicos con bajo promedio, orientación vocacional para los de tercero, Se solicitó que hubiera más interacción entre alumnos y docentes, pláticas para enfrentar la vida diaria y apoyo psicológico.

- En la tercera fase se realizaron pequeñas pláticas, algunas programadas y otras no. Al estar observando a los alumnos, docentes y padres en el patio del plantel se intentó varias veces establecer pláticas con ellos, buscando tiempos o espacios que me pudieran brindar para seguir indagando si tenían o no necesidades que tuvieran que ser cubiertas para un buen desempeño.

Una primera plática fue con un alumno de segundo grado, el cual fue presentado conmigo como un estudiante problema mientras yo fui presentado ante él como un psicólogo educativo por su maestra.

Al quedarnos solos y aclararle quien era y cuál era la actividad que iba a realizar en el plantel mostro más confianza con migo que me comento lo siguiente:"*Mi maestra dice que soy un problema porque según ella, no pongo atención en lo que explica pero cuando hay algo que no entiendo, le pregunto y ella se molesta haciéndome guardar silencio y si sigo preguntando en ocasiones me manda a orientación.*

En otra ocasión mientras realizaba una observación en el patio, observé a una madre de familia sentada en una jardinera y me acerqué a platicar con ella y

le hice la siguiente pregunta: ¿Le gustaría que se le ayudara a su hijo o hija con algún apoyo extra al que ofrece el plantel?

Ella me respondió afirmativamente mencionando que su hija tenía bajo promedio.

En una oportunidad que se presentó un docente muy amable me comentó lo siguiente: *"He escuchado algo acerca del proyecto que quieres realizar aquí y me parece muy bueno, aunque va a ser un poco complicado pero si puedes ganarte la confianza de los maestros si lo vas a conseguir"*

Una cuarta plática fue con la orientadora de los primeros grados, quien primero me comentó la forma como trabajaba con ellos y me hizo la invitación a pasar a sus grupos y que me conocieran lo que me dio la oportunidad de poder tener otros acercamientos con ellos.

En una quinta platica ahora con un alumno y su mamá se presentó la oportunidad para tratar de ayudar al chico. Él tenía varias llamadas de atención de algunos de sus maestros debido a que no cumplía con sus tareas. El acuerdo al que se llegó fue el de trabajar con el chico espacios de tiempos acordados por el plantel, las actividades realizadas resultaron satisfactorias ya que el alumno trabajó conforme a lo pactado cumpliendo con los trabajos que le eran encomendados.

- La cuarta fase "observación en el aula" se presentó a partir de la autorización de los directivos y los docentes para acceder a los salones de clases; primero observando las actividades sin interrumpir ni participar en ninguna, aquí se presentó la oportunidad de analizar cómo era la relación de los maestros con sus alumnos, en la siguiente parte los docentes me invitaron a participar opinando y también le dieron la libertad de los alumnos a conversar conmigo. La participación con los terceros, al igual que con las encuestas no fue tan afortunada ya que se resistían a permitir que otra persona ajena a la institución los cuestionara o no accedían a responder pregunta alguna. Al conocer esta situación ya no se permitió nuevamente entrar a estos grupos.

3.5.-Análisis de los resultados

Después de un tiempo de trabajo en el plantel se llegó el tiempo de sacar las conclusiones para poder realizarla siguiente etapa que es la intervención concreta para crear el aula.

La Escuela Secundaria “David Alfaro Siqueiros” es un centro de nivel social medio, en donde acuden principalmente hijos de comerciantes de 2 colonias cercanas: La Colonia El Sol y Colonia Estado de de México. En primer lugar hay que destacar que la situación laboral de los padres (comercio) da la oportunidad que se presenten varios factores negativos para que el alumno no se presente en una buena condición a tomar sus clases por las siguientes situaciones: su salario no es el suficiente para poderles brindar a sus familias una alimentación adecuada, a pesar de que los padres se apresuran a ir a sus labores lo más temprano posible por lo tanto algunos alumnos no desayunan nada antes de presentarse a estudiar, otros a pesar de llevar un poco de dinero para consumir algún alimento, no es lo suficiente como para poder estar alerta durante el tiempo de clases. Otros alumnos en ocasiones han llegado tarde porque no hay quien los despierte y ya no han podido ingresar a clases.

En el laboratorio escolar hace falta material y sustancias para que puedan realizar algunas actividades escolares, Las aulas cuentan únicamente con un pizarrón para impartir la clase y las butacas para los alumnos.

Para la clase de educación física les hace falta un poco más de material como aros, cuerdas, pelotas o balones. A pesar de que cuentan con una biblioteca interna, algunos alumnos han compartido la inquietud de querer utilizarla para poder asistir a leer, pero que no se les autoriza.

La relación docente-dicente es buena, aunque también se han dado desacuerdos entre los maestros y alumnos, lo que ha provocado algunos conflictos complicados, pero que se pudieron solucionar satisfactoriamente.

La relación entre los alumnos es buena también viéndose principalmente en el momento del receso cuando los chicos de los tres grados conviven entre todos, charlando o jugando volibol en donde también se integran docentes a disfrutar un poco con sus alumnos. La forma de trabajar de algunos docentes es aún de un tipo conservador lo cual lo demuestran al no escuchar a sus alumnos cuando han tenido algunas dudas y su forma de trabajar sigue siendo la misma cuando ningún alumno hablaba si no era permitido por ellos.

3.6.- Propuesta de estrategia didáctica en el aula inclusiva para la reducción de las barreras de enseñanza-aprendizaje

Conforme avancé mi investigación acerca del tema de la inclusión he podido confirmar que en México aún hace falta inculcar la verdadera ideología inclusiva y no solo de la integración como se ha venido trabajando. También es importante dar a conocer que la inclusión no tiene que ver solo con personas con discapacidad, sino tiene que ver con todos nosotros como seres vivos

La convivencia con la comunidad de la Secundaria “David Alfaro Siqueiros” me hizo ver sin duda que es un lugar donde se puede fomentar una verdadera inclusión educativa, ya que a pesar de los diferentes problemas de los participantes, existe una inquietud de quererlos solucionar de la mejor forma para beneficio de todos.

Llamo aula inclusiva a un salón de clase de 7 X 6 m que me ha sido asignado para mi proceso de intervención, el cual va a tenerla función de servir de espacio de reflexión e interacción entre los participantes de este centro educativo.

Tiene las paredes pintadas de color verde agua, cuenta con 30 butacas aproximadamente que están acomodadas de forma tradicional (en filas), un escritorio con silla y un pizarrón blanco.

La organización del aula dependerá de las actividades que se requieran conforme se vaya trabajando y las butacas se acomodarán de acuerdo a la cantidad de gente o la actividad realizada. El ambiente de aprendizaje que se busca formar será rico en estímulos lo que se logrará con diferentes recursos y materiales de distinto tipo: música, murales fotografías u otros recursos. En la parte superior de los muros se colocará el abecedario en lenguaje de señas mexicanas y en código braille con el propósito de inquietar a todo el que entre en el aula y quiera aprender sin importar que no se tenga la discapacidad.

El plantel cuenta con apoyo tecnológico que se puede utilizar para brindar una nueva forma de trabajo que pueda ser más atractiva para los chicos, como proyecciones que ayuden a confirmar sus conocimientos en ciertas materias.

También se realizarán actividades de desarrollo de habilidad social ya que el problema de los adolescentes es buscar su personalidad y es importante proporcionarles herramientas para que se puedan defender ante las exigencias de una sociedad cada vez más complicada.

Al investigar las necesidades de los implicados en esta investigación es importante mencionar en el aspecto de los padres que por su trabajo, no pueden presentarse constantemente al plantel para saber la situación académica de sus hijos, sin embargo, hay otros, principalmente las madres que buscan la oportunidad de acudir al plantel, pero por cuestión de reglamento solo pueden accesar un día o solamente cuando son solicitados por los docentes, los orientadores o las autoridades del plantel. Por tal motivo se sugiere lo siguiente:

- Se buscará la autorización de los directivos para que los padres puedan solicitar orientación para ayudar a sus hijos en el aula inclusiva.
- Se procurará trabajar problemas de conducta en conjunto con los padres y los docentes para que surja la mejor solución para todos.
- Se estará al tanto de las inquietudes de los padres para poder ofrecer apoyo a través de pequeños cursos o talleres donde se les ofrezca información para que ellos puedan orientar a sus hijos

Buscar un acercamiento con los docentes no es una tarea sencilla mucho menos cuando sienten que alguien llega a cuestionarlos acerca de su trabajo. En el plantel "David Alfaro Siqueiros" la comunicación con los docentes fue buena, aunque también se presentaron algunas diferencias en opinión con algunos maestros que defienden sus estilos de enseñar aunque para los alumnos no son muy efectivos.

Para realizar un trabajo en conjunto con los docentes del plantel se propuso lo siguiente:

- Tener platicas con los docentes para poderles comunicar el trabajo que se iba a realizar y solicitarles apoyo.
- Proyectar a los docentes un video a través del cual vieran como se aplicaba la educación inclusiva en otros países, como por ejemplo en Perú.

- Se ofrecerá el apoyo a los docentes cuando lo requieran para trabajar con los alumnos.
- Se invitará a los docentes para participar en actividades que se realicen en el aula inclusiva, junto con los alumnos y los padres que quieran participar.

Dentro de este trabajo de investigación en el área de intervención hay actividades que se realizaron y propuestas que quedaron pendientes debido a la falta de tiempo o algunas barreras de organización que se presentaron en el proceso.

Las actividades propuestas para los alumnos, dentro del aula inclusiva fueron las siguientes:

- Trabajar con alumnos castigados o con problemas de conducta dentro del aula.
- Trabajar con proyecciones para obtener la atención de los alumnos poniendo videos de temas diversos que posteriormente se lleven a la reflexión y debate.
- Brindar apoyo académico a alumnos con bajo promedio de acuerdo con informes de los docentes.
- Proporcionar cursos de regularización cuando sean necesarios.
- Programar un pequeño taller para preparación del examen a ingreso de nivel medio para alumnos que lo necesiten y no puedan pagar por fuera.
- Se proporcionará apoyo académico a chicos que lo requieran de acuerdo a informes de sus orientadoras.

3.7.- Conclusiones

La inclusión es un proceso permanente de reconstrucción ya que los contextos en los cuales se desenvuelven las personas, cambian constantemente y pueden generar nuevas barreras para el aprendizaje y la participación, así que es necesario entender que el trabajo de inclusión se aleja de una visión individualista y tratándose de una intervención en una escuela; requiere de colaboración entre maestros, padres y madres de familia, directivo, equipos de apoyo, alumnado, administrativos y la sociedad en general. Por tal motivo, los resultados del trabajo realizado dentro del centro de educación básica nivel secundaria "David Alfaro Siqueiros" han sido satisfactorios tanto para el plantel, como en lo personal aunque debido a la pandemia del covid se detuvo el proceso de trabajo podemos resaltarlos siguientes puntos:…….82

- La inclusión es un proceso continuo e inacabado ya que el mundo y los seres humanos somos tan diversos y cambiantes por más que busquemos una estabilidad para existir, siempre se presentaran contratiempos que nos harán pensar que no alcanzamos nuestras metas para con nosotros o con la

comunidad en la cual nos desarrollamos. Por tal motivo es necesario la unión de todos para buscar resultados satisfactorios ante los problemas que se puedan presentar.

- La inclusión es un proceso que hasta la actualidad no ha sido completamente entendido ni bien desarrollado, debido a la falta de comunicación, pero sobre todo a la falta de interés de las personas en buscar una mejor forma de vivir y relacionarse con los demás.
- La inclusión tiene sus raíces en la integración educativa dentro de la educación especial, por lo cual debemos analizar este proceso para ir entendiendo como debemos ir avanzando de una integración a una inclusión de una forma adecuada.

Es necesario estar al pendiente de los cambios que se están dando en las leyes referentes a este tema de la integración y de la inclusión, pero sobre todo debemos hacerlas valer en beneficio de todos y no de unos cuantos.

Con los docentes del plantel se produjo un ambiente de buena comunicación y convivencia después de que al principio de la intervención existió dudas acerca de que se pudieran dar buenos resultados y los padres que formaron parte de este trabajo comenzaron a participar más en actividades académicas y a convivir más con sus hijos, pero es necesario seguir trabajando cada siclo escolar para no perderlo conseguido e ir inculcando cada vez más la ideología de la inclusión.

Con los alumnos existió un acercamiento agradable en el cual se demuestra que no solamente los alumnos aprenden del profesor, sino que también el profesor puede ser mejor gracias a sus alumnos.

Es importante y útil utilizar todos los espacios y recursos disponibles dentro del centro educativo para apoyo de la comunidad educativa y buscar que la sociedad contribuya a conseguir otros recursos que se requieran para el buen desarrollo de los educandos.

En lo personal he obtenido más confianza para poder aplicar los conocimientos adquiridos durante mi trayectoria académica y los cuales han tenido repercusiones satisfactorias para las personas de la comunidad en la cual vivo y me han brindado la oportunidad de desarrollarme junto con ella.

El desarrollo del trabajo me ha abierto puertas en el plantel para poder realizar otras posibles intervenciones que me brinden más preparación profesional y pueda cumplir en el campo laboral como se requiera.

La práctica realizada dentro del aula, me ha confirmado que la preparación adquirida en la Facultad de Estudios Superiores Aragón ha sido la apropiada para que como profesionista pueda contribuir a la solución de conflictos sociales y educativos. Dentro del campo profesional del pedagogo, cualquier intervención que se pueda realizar siempre será algo que da una nueva visión a la forma de ver las cosas y abrir nuevos espacios en donde se pueda dar la oportunidad al profesional de brindar su servicio a la sociedad. Esta investigación realizada junto con la intervención se ha visualizado en dos campos de la pedagogía; la educativa y la social, ya que el método empleado (investigación acción participativa) involucró a todos dentro del plantel, pero al tener contacto con los padres, los resultados no solo influyeron dentro del plantel, sino que trasciende a la comunidad mostrando una nueva forma de convivencia entre comunidad y escuela.

Anexos

AnexoNo1

Anexo No2: Plantel

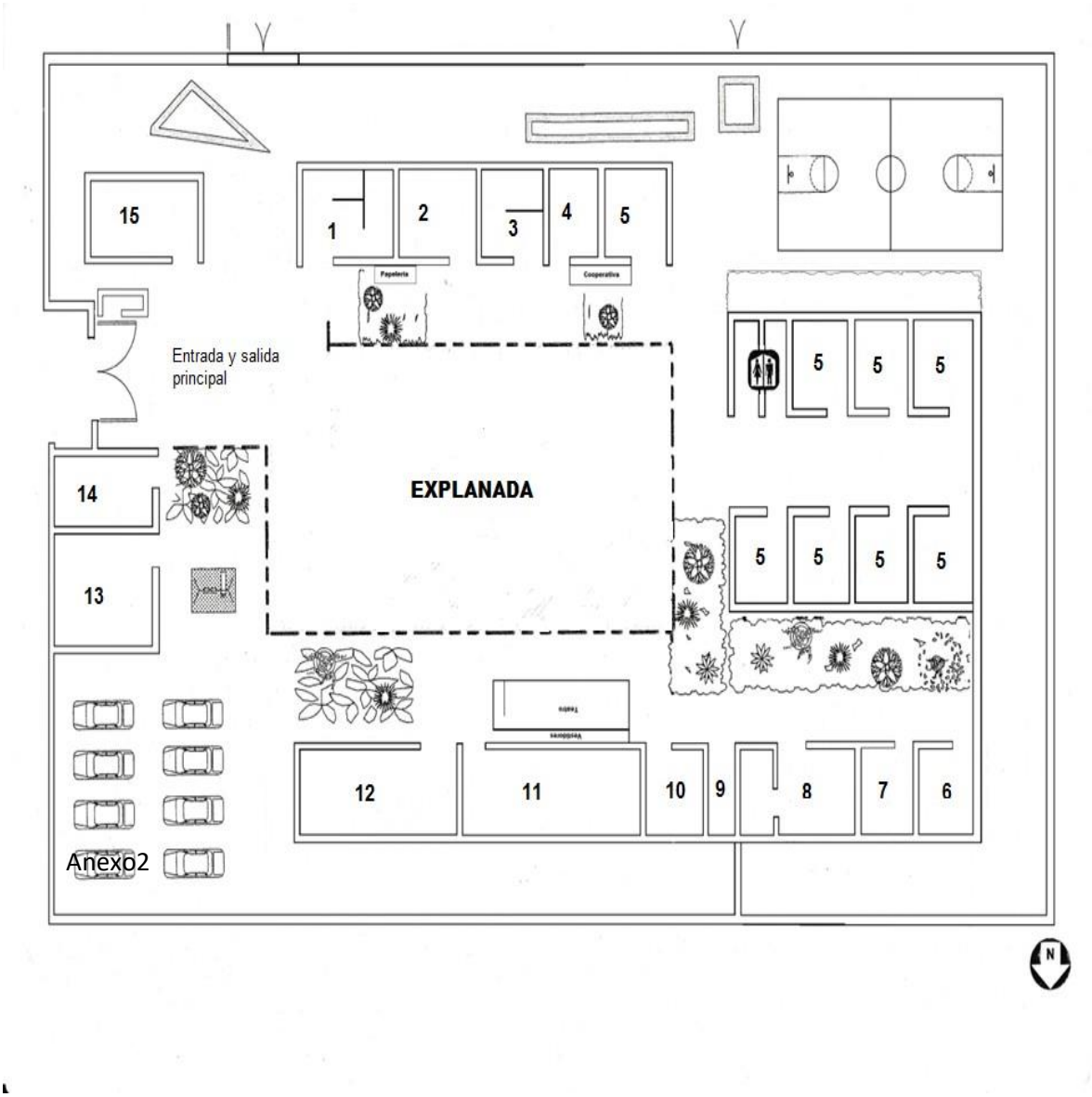

1.-Dirección	9.-Bodega
2.-Aulainclusivaysalóndeclases	10.-Salademaestros
3.-Estaciónderadio	11.-Salóndedanza
4.-Orientación	12.-Salóndecomputación
5.- Aulas de clases	13.-Cuartosdelconserje
6.-Bibliotecaescolar	14.-Comedorparamaestros
7.-Auladeinglés	15.-ÁreadeeducaciónFísica
8.-Laboratorioescolar	

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

La siguiente encuesta es con la finalidad de conocer las necesidades que tienen como estudiantes para poder desarrollarse adecuadamente tanto en la escuela, como en la sociedad.

Edad:_____Fecha:_____Grado:_____
Grupo:_____

PREGUNTA	SI	NO
1.-¿Sabes qué es Educación Especial?		
2. ¿Sabes qué son las dificultades del aprendizaje?		
3.-¿Sabes qué son las barreras del aprendizaje?		
4.- ¿Hastenidoproblemasqueinterfieranentudesarrolloacadémicodurantetuestanciaenlainstitución? ❖ En caso de responder que **SI** Indique cuales son los problemas.		
5.-¿Te gustaría recibir apoyo extra dentro de la institución para que tu desarrollo académico sea bueno? ➢ En caso de responder que **SI** indica que tipo de apoyo requieres		
6.-¿Sabes qué es integración escolar?		
7.-¿Sabes qué es educación inclusiva?		
8.-¿Sabes qué es un aula inclusiva?		

Anexo3

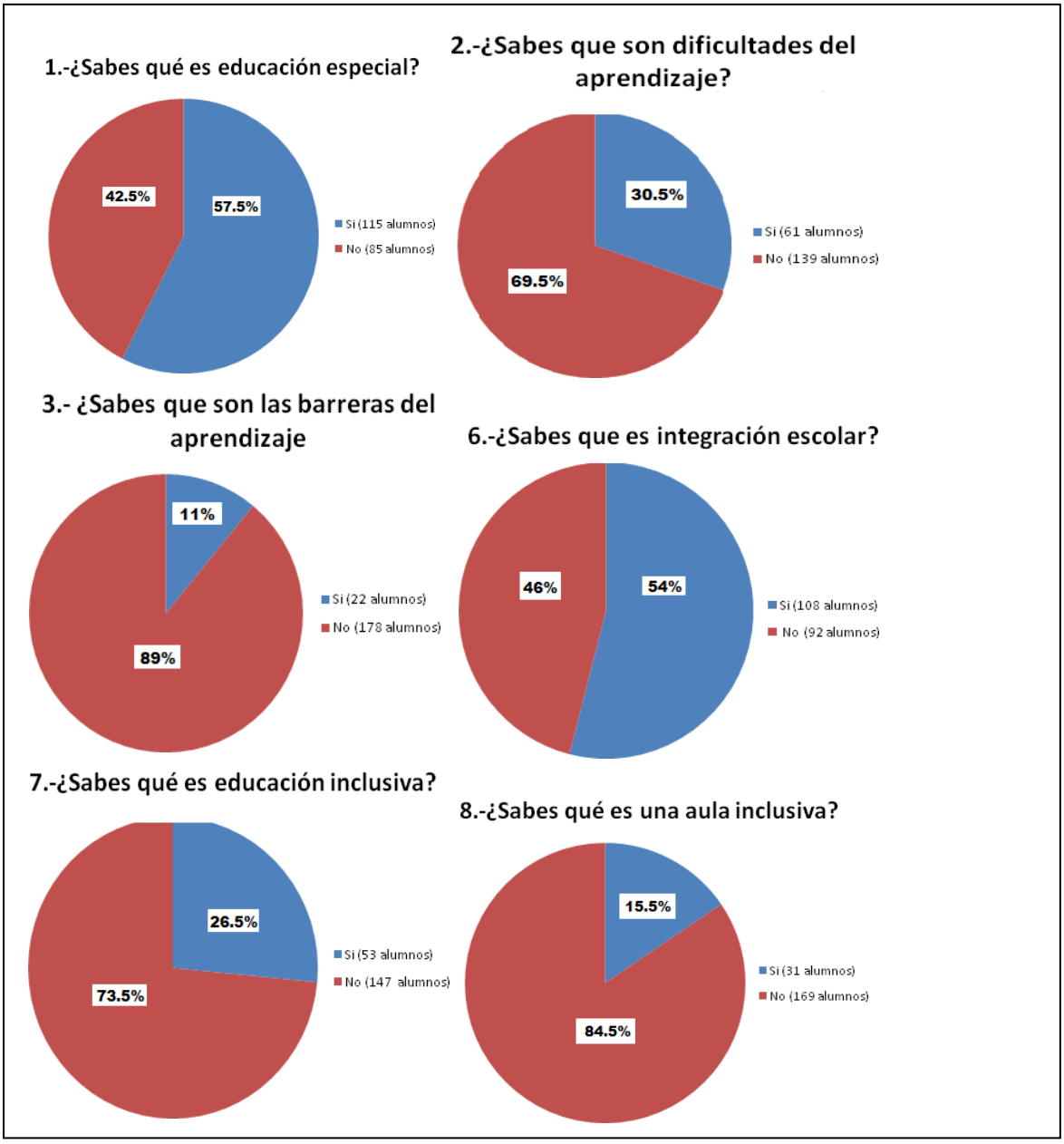
1.-¿Sabes qué es educación especial?
42.5%
57.5%
Si (115 alumnos)
No (85 alumnos)
2.-¿Sabes que son dificultades del aprendizaje?
30.5%
69.5%
Si (61 alumnos)
No (139 alumnos)
3.- ¿Sabes que son las barreras del aprendizaje
11%
89%
Si (22 alumnos)
No (178 alumnos)
6.-¿Sabes que es integración escolar?
46%
54%
Si (108 alumnos)
No (92 alumnos)
7.-¿Sabes qué es educación inclusiva?
26.5%
73.5%
Si (53 alumnos)
No (147 alumnos)
8.-¿Sabes qué es una aula inclusiva?
15.5%
84.5%
Si (31 alumnos)
No (169 alumnos)

Anexo 4

ENCUESTA PARA DOCENTES

Edad:_____Fecha:_____Nivel Académico_____
Cargo:_____

PREGUNTA	SI	NO
1.-¿Sabe qué es la integración escolar?		
2. ¿Sabe qué es inclusión educativa?		
3.-¿Sabe qué es educación especial?		
4.-¿Considera que en esta institución se integra a los alumnos? ¿Por qué?		
5.-Considera que aquí trabajan la inclusión educativa? ¿Por qué?		
6.-Formaría parte de un proyecto de inclusión educativa aunque no contaran con material o capacitación?		
7.-Considera que el salario que recibe es el suficiente como para que se le Solicite trabajar como docente inclusivo		

Anexo5

ENCUESTA PARA PADRES

La siguiente encuesta es con la finalidad de conocer cuáles son las inquietudes o necesidades de los padres para poder apoyar a sus hijos. Se le pide que contesten todos los reactivos y expresen todo lo que quiera si tiene alguna molestia con la forma en que se educa a su hijo (a)

Nombre:_____Edad:_____Fecha: _____Nivel Académico _____
Ocupación:_____

PREGUNTA	SI	NO
1.-¿Sabe qué es educación especial?		
2. ¿Sabe qué son las dificultades del aprendizaje?		
3.-¿Sabe qué son las barreras del aprendizaje?		
4.-¿Sabe usted si existen problemas en su hijo(a) que interrumpan su desempeño académico? ➢ En caso de responder que **SI** indique cuales		
5.-Sabe usted si le brindan algún apoyo extra a su hijo/a en la institución para que su avance académico sea adecuado? ❖ En caso de responder que **NO** sugiera una forma de ayuda extra que considere que puede apoyar a su hijo/a		
6.-¿Sabe que es integración escolar?		
7.-¿Sabe que es educación inclusiva?		
8.-¿Sabe que es un aula inclusiva?		

Anexo 6

Bibliografía

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. Bristol, Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education/UNESCO.

Cano García, E. (1998) Evaluación de La Calidad Educativa Colección Aula Abierta Dirección: María A. Casanova Editorial LA MURALLA, S.A.

Carrizales Retamoza, C. (2003). Paisajes pedagógicos. México. Ed. Lucerna Diogenis No.16. p.14.

Durkheim, E. (1922). Education et sociologie. París: Quadriage –

García Morales, I. T. (2017). Integración del Concepto de Calidad a la Educación: Una Revisión Histórica noviembre Universidad Mesoamericana Oaxaca Conferencia: San Luis Potosí.

León Aníbal R. (2012). Los fines de la educación. Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, 8(23), 4-50

López, M.M (2011). Barreras que impiden la inclusión y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Innovación educativa,(21), 42-48

Sarramona López J. (2008) Teoría de la Educación. (GBS)

SEP (2006).Orientación para el funcionamiento de los servicios de educación especial .México. Secretaría de Educación Pública

SEP (2018). Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México. Secretaría de Educación Pública.

Cibergrafía

Abreu, O. ; Gallegos, M. C.; Jácome, J. G.; Martínez, R. J. (2017) La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador Formación Universitaria, 10(3), 81-92
https://www.redalyc.org/pdf/3735/373551306009.pdf

Bambozzi, Enrique N. (1993) *Teoría y praxis en Paulo Freire* Tesis para la obtención del título de posgrado de Doctor en Ciencias de la Educación Universidad Católica de Córdoba Facultad De Filosofía y Humanidades Doctorado en Ciencias de la Educación.
https://core.ac.uk/download/pdf/300421823.pdf

Barros de Flores A. & Flores Rochow F. (1974). Dislalia: ¿Problemas de lenguaje o problemas de habla? Rev. Chilena de Pediatría, 45(6)
https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v45n6/art04.pdf

Covarrubias Pizarro, P. (2019) Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo

Educación Especial (2019). Hoy Historia de la Educación Especial en México: Del Asistencialismo ala Inclusión septiembre 27
https://educacionespecialhoy.wordpress.com/2019/09/27/historia-de-la-educacion-especial-en-mexico-del-asistencialismo-a-la-inclusion-educativa/

Fiza Asorey, M. J. & Fernández Fernández, M. P. (2014). Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo Manual didáctico Ediciones Pirámide e (Grupo Anaya, S. A.), España
https://altascapacidades.es/portalEducacion/html/otrosmedios/Dificultades_de_aprendizaje_y_trastornos.pdf

Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la Cultura y la Educación Sapiens. Revista Universitaria de Investigación,6(1), 107-132
https://www.redalyc.org/pdf/410/41060107.pdf

Jiménez, M.; Luengo, J. J.; Taberner, J. (2009). Exclusión Social y Exclusión Educativa como fracasos. Conceptos y Líneas para su Comprensión e Investigación. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 13(3), 11-49
https://www.redalyc.org/pdf/567/56712871002.pdf

Luque Parra D. J. & Rodríguez Infante, G. (2004). Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos III. Criterios de Intervención Pedagógica Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa 2003/2004 p.15
http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO18546/dificultades_aprendizaje_3.pdf

Martínez Chairez, G. I.; Guevara Araiza, A.; Valles Ornelas, M. M. (2016). El Desempeño Docente y La Calidad Educativa, Ra Ximhai, 12(6), 123-134 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194007.pdf

Martín, P.; Ibarrola, J. (2005). La Respuesta Educativa, La Diversidad: Un proyecto De Investigación a través del Index. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3(1), 403-416
https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832310038.pdf

Mateos Mateos, R. (2009). Dificultades de Aprendizaje Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación,15(1), 13-19 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid Madrid, España
https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765489003.pdf

Mateos Papis, G. (2008). Educación especial Revista Intercontinental de Psicología y Educación.10(1), 5-12
https://www.redalyc.org/pdf/802/80210101.pdf

Palacios, J. (1984). La Cuestión Escolar. Críticas y alternativas editorial laia/Barcelona 1984
https://proletarios.org/books/Jesus-Palacios-La_cuestion_escolar.pdf

Pizarro R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina CEPAL naciones Unidas Santiago de Chile.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf

Ramos Calderón, J. A. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema educativo Revista Interamericana de Educación de Adultos, 34(1) , 76-96
https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545090006.pdf

Romero Pérez, J. F.& Lavigne Cerván, R. (2004). Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos Junta de Andalucía Consejería de Educación
Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa
https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf

Rusca Jordán, F. & Cortez Vergara C. (2020). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Una revisión clínica. Rev. Neuropsiquiatr. 83(3), 148-156
http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v83n3/0034-8597-rnp-83-03-148.pdf

Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 3(1) , núm. 1,
https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf

Tamayo Lorenzo, S. (2017). La Dislexia y Las Dificultades en la Adquisición de la Lectoescritura. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 21(1) , 423-432
https://www.redalyc.org/pdf/567/56750681021.pdf

Torresi, S. (2018). Discalculia del desarrollo (DD) Rev. Psicopedagogía 35(108): 348-56. 10.pdf (bvsalud.org)

Universidad Internacional de Valencia (2014). Educación Dificultades de aprendizaje: dislexia, dislalia y otros problemas 2 Equipo de Expertos en Educación. https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/dificultades-de-aprendizaje-dislexia-dislalia-y-otros-problemas

Vergara. J. (2002). Marco histórico de la educación especial Eh002 Nº002